

UNIVERSIDAD MICHOACANA DE SAN NICOLÁS DE HIDALGO  
ESCUELA DE CIENCIAS AGROPECUARIAS



## TESINA

**ESCUELAS DE CALIDAD,  
APLICACIÓN E IMPACTO EN LA ESCUELA  
TELESECUNDARIA DE SAN ANTONIO LA LABOR,  
MUNICIPIO DE APATZINGÁN, MICHOACÁN**

**COMO REQUISITO PARA OBTENER EL TÍTULO DE:  
INGENIERO AGRÓNOMO HORTICULTOR**

**QUE PRESENTA:  
FRANCISCO JAVIER MENDOZA LEÓN**

APATZINGÁN, MICHOACÁN, MÉXICO

ENERO DE 2007

**ESCUELA DE CIENCIAS AGROPECUARIAS**

**TESINA**

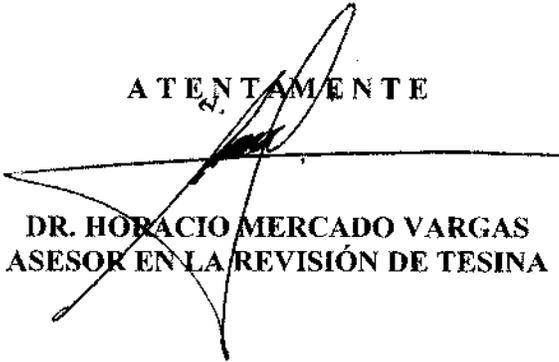
**ESCUELAS DE CALIDAD, APLICACIÓN E IMPACTO EN LA ESCUELA  
TELESECUNDARIA DE SAN ANTONIO LA LABOR, MUNICIPIO DE APATZINGÁN,  
MICHOACÁN**

AUTORIZACIÓN

**ATENTAMENTE**

**ING. SALVADOR VENEGAS FLORES  
ASESOR DE LA REVISIÓN DE TESINA**

**ATENTAMENTE**



**DR. HORACIO MERCADO VARGAS  
ASESOR EN LA REVISIÓN DE TESINA**

**ATENTAMENTE**

**ING. GABRIEL VEGA MÉNDEZ  
ASESOR DE LA REVISIÓN DE TESINA**

## **DEDICATORIAS**

***A mis padres, Javier y Juana, por el apoyo moral y material para la promoción de mi superación personal y el de mi familia.***

***A mí esposa, Elizabeth, por su ayuda y comprensión.***

***A mis hijos, Karen Yunuén y Javier Yassir, por ser el motor principal de todo mí esfuerzo y trabajo.***

***A mis hermanos, Juan Alejandro y Luis Fernando, por su apoyo decisivo en este proyecto, en especial ami hermana, Norma Patricia.***

***Mi agradecimiento:***

***A mis asesores, por la paciencia y apoyo que en todo momento me brindaron.***

***A mí amada Escuela de Ciencias Agropecuarias (ECA) en especial, por la formación que me otorgó logrando hacerme un hombre de bien.***

## Contenido

---

<i>Introducción</i>	<i>1</i>
<i>Justificación</i>	<i>3</i>
<b>CAPITULO I. REVISIÓN DE LITERATURA.</b>	<b>4</b>
1.1. EL SENTIDO DE LA EDUCACIÓN	4
1.2. LEY GENERAL DE EDUCACION	5
1.3. EL SERVICIO EDUCATIVO DE TELESECUNDARIA	7
1.3.1. LA TELESECUNDARIA MODERNIZADA	8
1.4. EL ACUERDO NACIONAL PARA LA EDUCACIÓN BÁSICA	9
<b>CAPITULO II. CALIDAD.</b>	<b>14</b>
2.1. QUE ES CALIDAD	14
2.1.1. POLÍTICAS DE CALIDAD	15
2.2-LA GESTIÓN ESCOLAR	16
2.3. QUE ES EL PROGRAMA ESCUELAS DE CALIDAD	16
2.3.1. EL PERFIL DE UNA ESCUELA DE CALIDAD	18
2.3.2. MEJORA Y CAMBIO EDUCATIVO	18
2.4. MARCO JURÍDICO ADMINISTRATIVO	20
2.4.1. LEGISLACION FEDERAL	20
2.4.2. LEGISLACION ESTATAL	20
2.5. LINEAMIENTOS DEL PEC	21
2.5.1. POLÍTICAS ESPECÍFICAS PARA EL EJERCICIO Y EJECUCION DE LOS RECURSOS	25
<b>CAPITULO III. MATERIALES Y METODO</b>	<b>31</b>
3.1. Descripción del Área de Estudio	31
3.2. TIPOS DE EDUCACIÓN	32
3.3. RESUMEN DE LA SITUACIÓN INICIAL DE LA GESTIÓN ESCOLAR	34
3.4. MISIÓN, VISIÓN Y CÓDIGO DE ÉTICA	37
Visión:	37
Misión:	37
Código de Ética:	38
3.5. PROPÓSITOS Y COMPROMISOS DEL DIRECTOR	38
3.5.1. COMPROMISOS DEL PERSONAL DOCENTE	38
<b>CAPITULO IV. DIFUSIÓN DE RESULTADOS</b>	<b>40</b>
4.1. OBJETIVOS, ESTRATEGIAS Y METAS PARA LOGRAR UNA ESCUELA DE CALIDAD.	40
4.1.1. OBJETIVO PEDAGÓGICO-CURRICULAR.	40
4.1.2. OBJETIVO ORGANIZATIVO.	41
4.1.3. OBJETIVO ADMINISTRATIVO	43
4.1.4 OBJETIVO COMUNITARIO	44
4.2. SOLICITUD DE APOYO FINANCIERO Y PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO	47
<b>CAPITULO V. EVALUACIÓN</b>	<b>49</b>

<b>5.1. PROPÓSITOS</b>	<b>49</b>
<b>5.2. EVALUACIÓN DEL PROGRAMA</b>	<b>49</b>
<b>5.3. NUESTRA ESCUELA EN EL PROGRAMA ESCUELAS DE CALIDAD (PEC)</b>	<b>51</b>
<b>5.4. LA VISIÓN DE LA COMUNIDAD</b>	<b>53</b>
<b>5.5. CONCLUSIONES</b>	<b>55</b>
<b><i>BIBLIOGRAFÍA</i></b>	<b>60</b>
<b><i>Anexos</i></b>	<b>61</b>
<b>Croquis de la Escuela Telesecundaria de San Antonio La Labor, Apatzingán, Michoacán, México</b>	<b>61</b>
<b>Plantilla de personal</b>	<b>62</b>
<b>Distribución de Grupos, Disciplinas y Comisiones para el Ciclo escolar 2005-2006, Telesecundaria N° 140</b>	<b>62</b>

## Introducción

Las condiciones que prevalecen en el contexto socioeconómico y cultural en el México actual pudieran entrelazarse para dificultar el logro de las expectativas que demandan una educación integra y de calidad, basada en un soporte de valores, que verdaderamente aproxime a los sujetos involucrados a un perfil de mayor humanización.

Obviamente que tal situación va a requerir de un proceso organizativo que procure construir proyecto que relacione e impacte cada una de las áreas que dan forma y fondo al plan y programas de Telé secundaria, constituido ya caracterizado por una actitud de apoyo y total disposición de los profesores a la estructuración de actividades, estrategias y propuestas que se pudieran convertir en la solución a la problemática en cualquier momento.

Para tal efecto, el presente trabajo pretende demostrar el impacto que ha tenido el Programa Escuelas de Calidad en la escuela Telé secundaria número 140 de la comunidad de San Antonio La Labor, municipio de Apatzingán, Michoacán, en todos los ámbitos y actores sociales que los rodean, se dividió en los siguientes apartados.

Inicia con lo que es la idea de educación, lineamientos, Ley General de Educación, el Acuerdo Nacional de Educación Básica y lo que es el servicio de Telé secundarias, se abarcan aspectos importantes del concepto Educación.

En un segundo apartado y relacionado se trata el aspecto de Calidad, se le da un análisis se confrontan diversas ideas y conceptos, se analizan las Políticas de Calidad, lo que es la Gestión Escolar, que es el Programa Escuelas de Calidad, su perfil, el marco Jurídico, Lineamientos y Políticas para el buen ejercicio y ejecución de los recursos, todo esto nos dará una idea clara de que se pretende con el programa, que se puede hacer, que no y el camino que se debe seguir para el buen funcionamiento del Programa.

En el tercer apartado se toca el Contexto de la comunidad, como se inicio la Gestión Escolar en la Escuela, Misión, Visión y los Propósitos y compromisos del director y docentes, todo lo anterior para llevar a cabo de manera ética y provechosa la aplicación del programa en la institución Educativa.

En el Capitulo 4 se aplica el proyecto en la escuela esto durante el ciclo 2005-2006, sus objetivos, estrategias, metas y la solicitud de apoyo financiero y el programa anual de trabajo, es aquí donde se dice y se hace lo que se pretende.

Por último se evalúa el Programa de Escuelas de Calidad durante el ciclo descrito y antes de esto que propósitos se persiguen con la evaluación como salio la escuela en el programa y la visión de la comunidad con la aplicación del Proyecto. Para finalizar se tocan las conclusiones y un anexo con croquis de la escuela y comisiones de docentes y director.

## Justificación

El propósito primordial para la realización del presente proyecto es buscar soluciones a los problemas diagnosticados en nuestra escuela y que se han constituido en obstáculos que limitan el aprendizaje y no permiten el desarrollo integro de las capacidades de nuestros alumnos.

Para poder satisfacer estas demandas es necesario que el plantel cuente con recursos, medios y materiales apropiados y suficientes para que los profesores puedan realizar una labor docente más profesional, más coherente y pertinente, mas comprometida con su realidad y entorno, surgido del trabajo colegiado.

Por estas razones el director y personal docente de la escuela Telé secundaria de la comunidad de San Antonio La Labor pretenden a toda costa mejorar el nivel académico de sus alumnos, para lo cual es necesario una mejora sustantiva de las instalaciones, así como hacerse de materiales didácticos mejorar competencias docentes y lograr involucrar a los padres de familia para que se pueda facilitar más el proceso de aprendizaje para que se integren con suficiencia a los niveles subsiguientes de una formación profesional , o se integren con una actitud muy favorable a una actividad productiva que le proyecte a un mejor nivel de vida.

Que el presente proyecto sirva de parte aguas en la misma comunidad que las demás escuelas e instituciones ejidal que existen en la comunidad puedan preocuparse por buscar un modelo similar para la mejora constante en el aspecto material y social dentro de la misma comunidad.

## **CAPITULO I. REVISIÓN DE LITERATURA.**

### **1.1. EL SENTIDO DE LA EDUCACIÓN**

El siglo XXI, que ofrece recursos sin precedentes tanto a la educación y al almacenamiento de informaciones como a la comunicación, plantea a la primera una doble exigencia, que puede parecer contradictoria: la educación deberá transmitir masiva y eficazmente, un volumen cada vez mayor de conocimientos teóricos y técnicos evolutivos, adaptados a la civilización cognitiva, porque son las bases de las competencias del futuro.

También deberá hallar y definir orientaciones que permitan no dejarse sumergir por las corrientes de informaciones mas o menos efímeras que invaden los espacios públicos y privados, y conservar el rumbo en proyectos de desarrollo individuales y colectivos.

De esta manera, la educación se vera obligada a proporcionar las cartas de navegación de un mundo complejo y en eterna agitación, y al mismo tiempo, la brújula para poder navegar en el.

Ya no basta, por tanto, que cada individuo acumule, al comienzo de su vida, una reserva de conocimientos sin limites a la que después podrá recurrir. Sobre todo, debe estar en condiciones de aprovechar y utilizar durante toda la vida, cada oportunidad que se le presente de actualizar, profundizar y enriquecer ese primer saber, y de adaptarse a un mundo de permanente cambio.

Para cumplir con el conjunto de las misiones que le son propias, la educación debe estructurarse en torno a cuatro aprendizajes fundamentales, que en el transcurso de la vida serán para cada persona, en cierto sentido, los pilares del conocimiento: aprender a conocer, es decir, adquirir los instrumentos de la comprensión; aprender a hacer, para poder influir sobre el propio entorno; aprender a vivir juntos, para participar y cooperar con los demás en todas las actividades humanas; y por ultimo, aprender a ser, un proceso fundamental que recoge elementos de las tres anteriores. Por supuesto, estas cuatro vías del saber convergen en una sola, ya que entre ellas hay múltiples puntos de contacto, coincidencia e intercambio.

Pero en general, la enseñanza escolar se orienta esencialmente, por no decir que de manera exclusiva, hacia el aprender a conocer, y en menor medida, hacia el aprender a hacer. Las otras dos formas de aprendizaje muchas veces dependen de circunstancias del entorno, cuando no se las considera una prolongación, de alguna manera natural, de las dos primeras.

Pues bien en cualquier sistema de enseñanzas estructurado, cada uno de esos cuatro “pilares del conocimiento”, debe recibir una atención equivalente, a fin de que la educación sea para el ser humano, en su calidad de persona y de miembro de la sociedad, una experiencia global que dure toda la vida en los planos cognitivo y práctico.

Para hacer frente a los retos del siglo XXI, sería indispensable asignar nuevos objetivos a la educación y, por consiguiente, modificar la idea que se tiene de su utilidad.

Una nueva concepción más amplia de la educación debería llevar a cada persona a descubrir, despertar e incrementar sus posibilidades creativas, actualizando así el tesoro escondido en cada una, lo cual supone trascender una visión puramente instrumental de la educación, percibida como la vía obligada para obtener determinados resultados (experiencia práctica, adquisición de capacidades diversas, fines de carácter económico), para considerar su función en toda su plenitud, a saber, la realización de la persona que, toda ella, aprende a ser.

Con esto se da paso a lo que es o se pretende con la educación ahora es importante definir los conceptos alrededor de lo que es la educación en nuestro país.

### **1.2. LEY GENERAL DE EDUCACION**

De acuerdo con lo anterior son disposiciones generales las siguientes:

**ARTICULO 1º.** Esta ley regula la educación que imparten los estados-Federación, entidades federativas y municipios-, sus organismos descentralizados y los particulares con autorización o con reconocimiento de validez oficial de estudios. Es de observancia general en toda la República y las disposiciones que contiene son de orden público e interés social.

**ARTICULO 2º.** Todo individuo tiene derecho a recibir educación y, por lo tanto, todos los habitantes del país tienen las mismas oportunidades de acceso al sistema educativo nacional, con solo satisfacer los requisitos que establezcan las disposiciones generales aplicables.

La educación es, medio fundamental para adquirir , transmitir y acrecentar la cultura; es proceso permanente que contribuye al desarrollo del individuo y a la transformación de la sociedad, y es factor determinante para la adquisición de conocimientos y para formar al hombre de manera que tenga sentido de solidaridad social.

En el proceso educativo deberá asegurarse la participación activa del educando, estimulando su iniciativa y su sentido de responsabilidad social.

**ARTICULO 3º.** El estado esta obligado a prestar servicios educativos para que toda la población pueda cursar la educación preescolar, la primaria y la secundaria. Estos servicios se prestaran en el marco del federalismo y la concurrencia previstos en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y conforme a la distribución de la función social educativa establecida en la presente Ley.

**ARTICULO 4º.** Todos los habitantes del país deben cursar la educación primaria y la secundaria.

Es obligación de los mexicanos hacer que sus hijos o pupilos menores de edad cursen la educación primaria y la secundaria.

#### *CAPITULO IV DEL PROCESO EDUCATIVO*

##### *SECCION 1 De los tipos y modalidades de educación*

**ARTICULO 37.** La educación de tipo básico esta compuesta por el nivel preescolar, el de primaria y el de secundaria.

El tipo medio- superior comprende el nivel bachillerato, los demás niveles equivalentes a este, así como la educación profesional que no requiere bachillerato o sus equivalentes.

El tipo superior es el que se imparte después del bachillerato o de sus equivalentes. Esta compuesto por la licenciatura, la especialidad, la maestría y el doctorado, así como por opciones terminales previas a la conclusión de la

licenciatura. Comprende la educación normal en todos sus niveles y especialidades.

Dentro de la educación de tipo básico se encuentra la educación secundaria, la cual se divide a su vez en secundarias técnicas, secundarias generales y tele secundarias.

### **1.3. EL SERVICIO EDUCATIVO DE TELESECUNDARIA**

Es un servicio formal y escolarizado del sistema educativo nacional que continuad la educación básica iniciada en preescolar y primaria ofreciendo estudios de secundaria a los jóvenes mexicanos. Tele secundaria contribuye a satisfacer la demanda de educación secundaria conjuntamente con secundarias generales y secundarias técnicas.

El servicio de tele secundaria se caracteriza por que solo un maestro es el responsable del proceso educativo en todas las asignaturas de un grado, en forma similar al maestro de primaria. En la metodología de este servicio educativo se apoya el aprendizaje de este servicio educativo con programas de televisión y materiales impresos, ambos elaborados con sentido complementario. Los impresos constan de Conceptos Básicos que presentan los contenidos esenciales del programa de cada asignatura y una estrategia didáctica establecida en las Guías de Aprendizaje; unos y otras especialmente dirigidos al alumno. Para apoyar al maestro se le proporciona una Guía con señalamientos encaminados a lograr mayor eficacia en su doble función de educador y de promotor de la comunidad.

La Telesecundaria inicio sus actividades en circuito abierto en enero de 1968, con 304 maestros adscritos a igual número de tele aulas en las que se atendió a 6569 alumnos en los estados de Morelos, Hidalgo, Puebla, Tlaxcala, México, Oaxaca, Veracruz y el Distrito Federal.

A lo largo de sus 38 años de servicio han operado diversos modelos. Desde su creación, la Telesecundaria se concibió como un servicio dirigido preferentemente a jóvenes que viven en comunidades rurales con población menor a los 2500 habitantes que tienen una regresión permanente de alumnos de primaria, y señal de televisión. No

obstante, el servicio también opera en comunidades localizadas en zonas urbanas y suburbanas del país.

### 1.3.1. LA TELESECUNDARIA MODERNIZADA

La telesecundaria es un subsistema del Sistema Educativo Nacional que coadyuva a prestar a la población del país el servicio que prescribe el artículo tercero de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. La Telesecundaria en México surgió en la mitad de la década de los sesenta para responder a la necesidad de proporcionar educación secundaria a jóvenes de comunidades rurales, en donde no es posible establecer escuelas secundarias generales o técnicas y con el propósito de utilizar la televisión en apoyo de la educación.

*INICIOS DE LA TELESECUNDARIA.*- Su finalidad era más bien propedéutica., prevalecían los aspectos cognoscitivos. La comunidad apoyaba a la escuela pero esta no vinculaba su labor educativa con la promoción de la comunidad.

*LA NUEVA TELESECUNDARIA.*- La educación, además de un propósito propedéutico, favorece la formación armónica e integral del educando y orienta el proceso educativo hacia la promoción social.

La información se transmite principalmente por televisión y materiales impresos elaborados según lo indicado en el nuevo plan de estudios.

El servicio de Telesecundarias, como una variante de la educación secundaria, asume la responsabilidad que el momento actual le exige e impulsa un cambio en su metodología con el objetivo fundamental de vincular a la escuela con la comunidad. Esta integración debe garantizar que los aprendizajes obtenidos por los educandos sean no únicamente propedéuticos, sino encaminados a su formación tanto individual como social.

La metodología actual, por sus características particulares, puede definirse como un proceso interactivo, formativo, democrático y participativo, entre alumnos, maestros, grupo, padres de familia, autoridades y miembros de la comunidad para promover el desarrollo armónico e integral del estudiante y la superación del nivel de vida de la comunidad.

*Interactivo.* Establece una dinámica entre los miembros de la escuela y la comunidad para integrar los aprendizajes de los primeros con las experiencias de los segundos, aprovechándolas en la formulación de estrategias que permitan la superación social, económica y cultural del entorno social.

*Formativo.* Ofrece una educación suficiente, pertinente y relevante que obliga a formular entre alumnos y maestros los llamados aprendizajes significativos que producen hábitos y actitudes positivas orientadas a lograr la educación integral del educando.

*Democrático.* El aprendizaje individual del educando se integra en un trabajo colectivo, social, donde la atención y el respeto a los compañeros son condiciones indispensables para llevar a cabo el proceso educativo, en el que todos participan motivados por el afán solidario de aprender; pues los hombres solamente se educan entre sí.

*Participativo.* Ya que en la organización de las actividades de la escuela intervienen todas y cada una de las personas involucradas en el proceso educativo de la escuela Telé secundaria.

*Para promover el desarrollo armónico e integral del estudiante.* El proceso interactivo en el que está inmerso el alumno, la relación de los contenidos del aprendizaje con sus intereses y necesidades así como la integración de los propósitos educativos de las diferentes asignaturas, propicia un acercamiento progresivo a este ideal educativo.

*La superación del nivel de vida de la comunidad.* Convertir el aprendizaje en una empresa solidaria en la que todos coordinan esfuerzos para lograr la superación común, constituye una preparación para que también aúnen esfuerzos con el propósito de elevar la calidad de vida de quienes pertenecen al mismo grupo social.

### **1.4. EL ACUERDO NACIONAL PARA LA EDUCACIÓN BÁSICA**

Establece tres líneas fundamentales de acción:

- I. La reorganización del sistema educativo a graves del federalismo consiste fundamentalmente en la descentralización. De igual manera se completa una

renovada participación de la sociedad, con apego a la Ley Federal de Educación y salvaguardando los aspectos técnicos del proceso enseñanza-aprendizaje.

- II. La reformulación de los contenidos y materiales educativos, en el caso de la secundaria, iniciándose la implantación del nuevo plan de estudios, para primer grado, en el ciclo escolar 1992-1993.
- III. Revaloración de la función magisterial tomando en cuenta los aspectos de formación del maestro, actualización y salario profesional, entre otros.

En el contexto anteriormente mencionado, es importante destacar la implantación del plan de estudios por asignaturas, hecho que favorece la uniformidad en la educación secundaria a nivel nacional.

Por lo que respecta al servicio de Telé secundaria, esto supuso una nueva orientación en su metodología en la que se redefinen los elementos del proceso enseñanza-aprendizaje: maestro, alumno, comunidad, etc.

Asimismo, la reformulación de contenidos y materiales educativos establecida por la implantación de un nuevo plan de estudios y los programas correspondientes en el nivel de secundaria, con fundamentos en el Acuerdo Nacional para la Modernización Educativa Básica, motivo la elaboración de nuevos apoyos didácticos institucionales para Telé secundaria: programas de televisión y materiales impresos: Conceptos Básicos y Guías de Aprendizaje para el alumno y Guías Didácticas para el maestro.

Con referencia al Programa de Actualización del Magisterio, se elaboraron materiales de apoyo y se organizaron cursos de capacitación para maestros de nuevo ingreso a Telé secundaria y cursos de actualización para docentes en servicio.

*Los consejos escolares:* Con el propósito de poner en práctica lo dispuesto en el Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica se deben organizar consejos escolares, municipales y estatales de participación social, en los que estén representados los padres de familia, la comunidad, los maestros, la organización sindical y la autoridad, con el objeto de fortalecer los ámbitos y niveles de participación de la comunidad en labores cotidianas de educación y en la reorganización del sistema escolar.

Las funciones de los consejos de participación social de ningún modo implicaran la intervención en asuntos laborales, técnicos, docentes o administrativos propios de los maestros o de las autoridades educativas competentes.

Un criterio aceptable para deslindar los ámbitos de los consejos de participación de lo que es atribución exclusiva de las autoridades escolares y los docentes es precisar que los consejos de participación pueden opinar acerca de los resultados y efectos del proceso educativo, pero no sobre los métodos y estrategias que deben seguirse, esto es dominio exclusivo de los docentes y las autoridades escolares.

El establecimiento de los consejos de participación no debe interferir con los consejos técnicos que, como su nombre lo indica, se inscriben en el ámbito de lo técnico-pedagógico. Dichos organismos constituyen una forma de institucionalizar la vinculación de la escuela con la comunidad, un punto clave en la metodología de este subsistema en el que el proceso didáctico se encauza hacia la superación del nivel de vida de todos sus miembros. Por otra parte, la eficiencia de la educación escolar solo puede lograrse con la participación y el apoyo de la sociedad.

*Concepto de aprendizaje.*- el aprendizaje es un proceso que lleva a cabo el sujeto que aprende cuando este interactúa con el objeto, lo relaciona con sus experiencias previas, aprovechando su facultad de conocer para reestructurar sus esquemas mentales, enriqueciéndolos con la incorporación de un nuevo material que pasa a formar parte del sujeto que conoce.

En el aprendizaje el sujeto que conoce no es mero receptor pasivo, quien aprende realiza una serie de actividades que dan un producto distinto al objeto conocido, como resultado de las experiencias previas del sujeto que conoce y de la actividad de sus facultades. El objeto es aprendido de modo diferente por cada sujeto, porque las experiencias y las capacidades de cada sujeto presentan características únicas.

El aprendizaje no se agota en el proceso mental, pues abarca también la adquisición de destrezas, hábitos y habilidades, así como actitudes y valoraciones que acompañan el proceso y que ocurren en los tres ámbitos: el personal, el escolar y el social. El personal abarca el lenguaje, la reflexión y el pensamiento que lo hacen un ser distinto a los demás. El aprendizaje escolar se refiere a lo relacionado con los contenidos programáticos de los planes de estudio. Y el social, al conjunto de normas, reglas, valores y formas de relación entre los individuos de un grupo. El aprendizaje en estos

tres ámbitos solo puede separarse para fines de estudio, pues se mezclan continuamente en la vida cotidiana.

El aprendizaje que verdaderamente enriquece a la persona es el que establece una relación entre el nuevo material de aprendizaje y los conocimientos previos del sujeto. Cuando se cumple esta condición, el sujeto le encuentra sentido a lo que aprende, lo entiende y puede lograr entonces un aprendizaje significativo.

Para que el aprendizaje resulte significativo debe tener, por parte del objeto, una organización lógica que lo haga comprensible y, por parte del sujeto, este debe poseer capacidades y antecedentes que lo permitan aprenderlo. Además, el sujeto debe saber aplicar lo aprendido cuando las circunstancias así lo exijan; el aprendizaje debe ser funcional.

El aprendizaje significativo se logra mediante actividades que el alumno pueda realizar y que le brinden cierta satisfacción cuando las realice; pero, sobre todo, que se relacionen con lo que aprende y con su propia experiencia, de modo que integren experiencias de aprendizaje.

El maestro de Telesecundaria cuenta con el apoyo de estrategias didácticas para los propósitos del aprendizaje.

La información es uno de los elementos centrales del proceso enseñanza-aprendizaje; debe ser de alta calidad. Telesecundaria la ha dosificado para hacerla comprensible a los alumnos, atendiendo a sus capacidades perceptivas.

La información es derivada de los contenidos programáticos del Plan de Estudios oficial y se transmite por medio del televisor y el libro de Conceptos Básicos. Inicia en quienes la reciben, procesos mentales, reacciones emotivas, decisiones, actitudes y acciones generadoras de habilidades en los sujetos y de cambios positivos en la comunidad.

Un Núcleo Básico es un conjunto de contenidos programáticos interrelacionados en torno a un concepto central. La información organizada en núcleos se presenta en los materiales impresos y en el programa televisivo.

Participantes del proceso:

*Alumno.-* Constituye el centro de la acción educativa pues los fines y procesos de la educación básica están encaminados a la formación del educando a través del proceso enseñanza-aprendizaje.

*Grupo.-* Es factor de unión y socialización que permite a los alumnos convivir e intercambiar ideas, elaborar proyectos, compartir esfuerzos y logros, para construir un nosotros más amplio y solidario.

*Maestro.-* Es responsable de la dirección del proceso enseñanza-aprendizaje y promotor de actitudes solidarias, comprometidas con el desarrollo social, económico y cultural.

*Escuela.-* Institución establecida para promover el desarrollo del educando y su integración a la sociedad con el compromiso de mejorar su nivel de vida.

*Padres de familia.-* Comprometidos en la educación de sus hijos deben incluir su punto de vista en los proyectos de promoción comunitaria que organicen sus hijos, formaran parte de ellos y estarán presentes en la demostración de lo aprendido.

*Comunidad.-* Entorno social inmediato a la escuela, en el que se desarrollara la acción informativa y formativa de los alumnos, maestros, padres de familia y miembros de la sociedad local, promovida por la escuela, y que culminara en la superación de la propia comunidad.

Aunado a lo anterior se pretende mejorar las condiciones del proceso enseñanza-aprendizaje y las materiales de la escuela, se decidió por parte de la institución entrar a un programa del gobierno federal para la mejorar de lo descrito, procedo a dar información en el siguiente capitulo de lo que es el Programa Escuelas de Calidad.

## **CAPITULO II. CALIDAD.**

### **2.1. QUE ES CALIDAD**

En las últimas décadas los conceptos de calidad han evolucionado desde el punto de vista de referirse solamente a la fabricación de productos, a abarcar el sistema de gestión de la totalidad de la empresa. Incluso la definición de calidad ha sufrido una radical transformación desde que se decía que era la adecuación a una especificación, hasta el momento actual en que la calidad es un sinónimo de satisfacción del cliente.

La calidad tiene un impacto directo sobre el desempeño de un producto o un servicio. Si realizamos una investigación para definir concretamente el concepto de calidad, resulta difícil encontrar una sola o la más precisa, puesto que existen diferentes opiniones de los muy diversos autores que a la fecha se especializan en este tema, ya que cada uno establece su propia definición.

Sin embargo, sería conveniente hacer un análisis de algunos de los diversos conceptos de calidad que se señalan a continuación:

- ✓ Teoría de la administración empresarial centrada en la permanente satisfacción de las expectativas del cliente.
- ✓ Un producto o un servicio tienen calidad si sirven de ayuda a alguien y disfrutan de un mercado bueno y sostenido. (Deming)
- ✓ Ausencia de defectos.
- ✓ Hacer las cosas a la primera.
- ✓ Conformidad con las necesidades y no elegancia (Crosby).
- ✓ Rendimiento del producto que da como resultado satisfacción del cliente.
- ✓ Libertad de deficiencias en el producto, que evita la falta de satisfacción del cliente, lo que se resume como “adecuación para el uso”. (Juran)
- ✓ Dar al cliente lo que requiere, ya sea un producto o un servicio adecuado para su uso y hacer esto de tal modo que cada tarea se realice correctamente desde la primera vez. (Ralph Barra)

Como podemos darnos cuenta, cada uno de los conceptos redundan en lo mismo: la calidad es la satisfacción del cliente. Partiendo de esta sencilla definición, podemos establecer un análisis de cada elemento que la integra.

La extensión de esta definición comienza con la palabra cliente. Un cliente es aquel a quien un producto o proceso impacta:

1. *Clientes externos.*- Incluyen no solo al usuario final, sino también a los procesadores intermedios. En este caso podríamos mencionar padres de familia, autoridades comunitarias, etc.
2. *Clientes internos.*- Incluyen tanto a otras divisiones de una compañía a las que se proporcionan componentes para un ensamble, como a otros a los que afecta. En educación mencionamos a los alumnos.

### 2.1.1. POLÍTICAS DE CALIDAD

Son las orientaciones y objetivos generales de un organismo concerniente a la calidad, expresado formalmente por el más alto nivel de la dirección. Una política es una guía general para una acción. Es el establecimiento de los principios; difiere del procedimiento, el cual detalla como puede lograrse una actividad dada. Entonces, una política de calidad puede establecer que deben medirse los costos de calidad; el procedimiento correspondiente describiría de qué manera deben medirse.

Las políticas de calidad hacen a la mejor gestión de la empresa en su búsqueda de la excelencia. Los directivos y líderes deben tener perfectamente bien en claro adonde deben llegarse y como hacer para lograrlo. Sin ideas claras y precisas los empleados no sabrían a que atenerse. Políticas claras y no contradictorias en materia de relaciones con proveedores, contratación de personal, inversión en capacitación y entrenamiento, y en sistemas de premio y castigos son fundamentales a la hora de lograr la calidad total.

En la escuela la empresa es la misma, los empleados, los docentes y el producto es un alumno bien capacitado y con un alto grado de aprendizaje.

## **2.2-LA GESTIÓN ESCOLAR**

Los cambios en el concepto de gestión tienen su origen en las transformaciones económicas, políticas y sociales a que ha dado lugar la revolución tecnológica y que han trascendido el campo de la organización de las instituciones. Dichos cambios, a su vez, plantean un profundo desafío al sistema educativo en cuanto a desarrollar en las unidades educativas, la capacidad de procurar una educación útil, relevante y pertinente para mejorar las condiciones de vida de la comunidad en las que están insertas.

Múltiples son las definiciones que actualmente se acuñan sobre este concepto. Seleccionamos por su claridad la que elabora Pilar Pozner, quien la define como: “el conjunto de acciones, relacionadas entre si, que emprende el equipo directivo de una institución para promover y posibilitar la consecución de la intencionalidad pedagógica en, común y para la comunidad educativa.

El objetivo primordial de la Gestión Escolar (Pozner), es coordinar, unificar, centrar a la unidad educativa alrededor de los aprendizajes de los alumnos.

El termino gestión sugiere inmediatamente actuación, tiene siempre una dimensión dinámica y, además, necesita ser acompañado de un referente, de una especificación que lo complemente. Es por ello que suele decirse gestión administrativa, gestión del currículo, según el ámbito que se trate.

En suma, gestión escolar es un concepto de composición plural y diversa que permite aglutinar la síntesis multidimensional de los centros educativos, lo que cotidianamente sucede en el ámbito de la escuela. La gestión escolar es, en este contexto, el conjunto de acciones realizadas por los actores escolares en relación con la tarea fundamental que le ha sido asignada a la escuela: generar las condiciones, ambientes y procesos necesarios para que los alumnos aprendan conforme con los fines, objetivos y propósitos de la educación básica.

## **2.3. QUE ES EL PROGRAMA ESCUELAS DE CALIDAD**

El Programa Escuelas de Calidad (PEC) es una iniciativa del Gobierno Federal cuyo propósito general es mejorar la calidad de la educación que se imparte en las escuelas públicas de educación básica, con base en el fortalecimiento, articulación y alineación de los programas federales, estatales y municipales, a través de la construcción de un nuevo modelo de gestión escolar, que permita transformar la cultura organizacional y el funcionamiento de las escuelas públicas que voluntariamente se incorporen al programa, enfocado a la mejora de los aprendizajes de los estudiantes, la práctica docente, la participación social y la rendición de cuentas.

El PEC forma parte de la política nacional de reforma de la gestión educativa, que busca superar diversos obstáculos para el logro educativo, identificados en el Programa Nacional de Educación (ProNaE 2001-2006), como:

- Estrecho margen de la escuela para tomar decisiones.
- Desarrollo insuficiente de una cultura de planeación y evaluación en la escuela.
- Ausencia de evaluación externa de las escuelas y de retroalimentación de información para mejorar su desempeño.
- Excesivos requerimientos administrativos que consumen el tiempo de los Directores Supervisores y Jefes de Sector.
- Condiciones poco propicias para el desarrollo de un liderazgo efectivo de los Directores, Supervisores y Jefes de Sector.
- Escasa vinculación entre los actores escolares.
- Uso eficaz de los recursos disponibles en la escuela.
- Limitada participación social.
- Prácticas docentes rutinarias, formales y rígidas como modelos únicos de atención a los educandos.
- Deficiencias en infraestructura y equipamiento.

En Michoacán el PEC ha propiciado en las escuelas de Educación Básica lo siguiente:

- Decisiones tomadas en función de la problemática detectada en la escuela.
- Realización de una Planeación estratégica para la mejora del trabajo escolar.
- Impulso del trabajo académico por parte del director y el colectivo docente.

- Vinculación con todos los actores que intervienen en el proceso educativo.
- Incremento en el cumplimiento del calendario escolar.
- Optimización de los recursos disponibles para el aprendizaje en la escuela.
- Participación de autoridades educativas, civiles, municipales y padres de familia.
- Impulso a la construcción, rehabilitación y equipamiento de espacios educativos.

En el PEC se considera que si los maestros, directivos, alumnos y padres de familia forman una autentica comunidad escolar, esta tendrá la capacidad de identificar sus necesidades, problemas y metas realizables orientadas hacia la mejoría de la calidad del servicio educativo. Una institución escolar que sea capaz de generar un proyecto de desarrollo propio que la enorgullezca y entusiasme, dejara de ser el último eslabón de la cadena burocrática, para convertirse en la célula básica del sistema educativo.

### **2.3.1. EL PERFIL DE UNA ESCUELA DE CALIDAD**

Una Escuela de Calidad es aquella que:

- Asume de manera colectiva la responsabilidad por los resultados del aprendizaje de todos sus alumnos.
- Se compromete con el mejoramiento continuo del aprovechamiento escolar.
- Procura la operación basada en normas compartiendo sus experiencias e impulsando procesos de autoformación de sus actores.
- Garantiza que los educandos adquieran los conocimientos y desarrollen competencias, habilidades y valores necesarios para alcanzar una vida personal y familiar plena, participar en el trabajo productivo y continuar aprendiendo a lo largo de toda la vida.

### **2.3.2. MEJORA Y CAMBIO EDUCATIVO**

Una definición ampliamente aceptada sobre la mejora de la escuela es la de Van Velzen, quien la explica como el “esfuerzo continuo y sistemático destinado a conseguir un cambio en las condiciones de aprendizaje y en otras condiciones internas, relacionadas con estas en una o mas escuelas, con el objetivo ultimo de cumplir las metas educativas de manera mas efectiva” (Stoll, L., Fink). La definición pone de relieve la importancia de una planeación y señala como foco de atención el aprendizaje y la enseñanza, así como la necesidad de apoyar las condiciones organizativas de los centros.

Entre los objetivos de la mejora en la escuela se incluyen aquellos aspectos relacionados con los alumnos, los profesores y la organización de la escuela, sin embargo el objetivo final de la mejora es aumentar el progreso, el logro y el desarrollo del alumno. Este seria el punto esencial. La mejora escolar es única para cada escuela, porque el contexto de cada escuela es único. Esto significa que las escuelas dirigirán su propio proceso de formas distintas, la mejora de la escuela surge de la misma escuela y no puede ser ordenada desde el exterior.

La mejora es una serie de procesos recurrentes y concurrentes en los cuales una escuela:

- Aumenta los resultados del aprendizaje de los alumnos.
- Centra su atención en el aprendizaje y en la enseñanza.
- Define su propio rumbo.
- Valora su cultura actual y trabaja para desarrollar normas culturales positivas.
- Cuenta con estrategias para alcanzar sus objetivos.
- Estimula las condiciones internas que intensifican el cambio.
- Mantiene el ímpetu en periodos turbulentos.
- Supervisa y evalúa su proceso, logro y desarrollo.

Se considera que el proceso de cambio tiene tres fases:

- a) *Iniciación*: incorpora el proceso que conduce a la decisión de cambiar,
- b) *Puesta en marcha*: comprende los primeros intentos de poner en practica el plan, y;

c) *Institucionalización*: describe si las innovaciones se insertan en la practica.

En los esfuerzos por conseguir una mejora en la escuela, una capacidad clave que marca la diferencia entre las escuelas con más o menos éxito es la comprensión del proceso de cambio.

## **2.4. MARCO JURÍDICO ADMINISTRATIVO**

Como todo programa o acción de gobierno el Programa de Escuelas de Calidad esta regido por una política y una normativa, que se divide en este caso en los siguientes aspectos.

### **2.4.1. LEGISLACION FEDERAL**

- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos  
D.O. 5-II-1917 y sus reformas al D.O. 22-IV-2002.
- Ley General de Educación D.O. 13-VII-1993
- Ley que crea el Comité Administrador del Programa Federal de Construcción de Escuelas D.O. 27-III-1985
- Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Publico Federal. D.O. 18-XI-1985
- Plan Nacional de Desarrollo 2001-2006 D.O. 30-V-2001
- Programa Nacional de Educación 2001-2006 D.O. IX-2001
- Convenios que de conformidad con el Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica celebren el Ejecutivo Federal y los Ejecutivos de los Estados Libres y Soberanos de los Estados Unidos Mexicanos.

### **2.4.2. LEGISLACION ESTATAL**

- Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Michoacán de Ocampo. P.O. 14-III-1918 y sus reformas al P.O. 03-VII-2001.
- Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Michoacán de Ocampo. P.O. 12-IV-2002.
- Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestaciones de Servicios, relacionados con Bienes Muebles e Inmuebles del Estado de Michoacán de Ocampo. P.O. 11-VI-1998.
- Ley de Obras Públicas del Estado de Michoacán de Ocampo. P.O. 28-VIII-2002
- Ley de responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado de Michoacán de Ocampo. P.O. 27-IX-1984, última reforma. P.O. 27-IX-2003.
- Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público del Estado de Michoacán de Ocampo. P.O. 03-XII-1988.
- Ley de Entidades Paraestatales del Estado de Michoacán de Ocampo. P.O. 30-III-1992
- Reglamento de la Ley de Adquisiciones, y prestaciones de servicios. P.O. 11-XI-1999.
- Reglamento Interior de la Secretaría de Educación en el Estado de Michoacán de Ocampo. P.O. 13-IV-2003.
- Reglamento para el Pago de Viáticos, 28-V-2003.
- Reglamento Interior de la Administración Pública Centralizada del Estado de Michoacán. 13-V-2003.
- Reglas de Operación del Programa Escuelas de Calidad. 13-VI-2005
- Acuerdo para la Optimización del Ejercicio del Gasto Público y de Disciplina Administrativa. P.O. 13-III-2003.

### **2.5. LINEAMIENTOS DEL PEC**

Las escuelas seleccionadas en el programa, abrirán una cuenta bancaria exclusiva para los recursos del Programa Escuelas de Calidad. Dicha cuenta será supervisada por:

- Tesorería General de Gobierno del Estado.
- Secretaria de Contraloría y Desarrollo Administrativo en el Estado de Michoacán.
- Scotiabank Inverlat S.A.
- Coordinación General Estatal de Escuelas de Calidad.

Por lo tanto, las escuelas participantes abrirán su cuenta de cheques en la sucursal Scotiabank Inverlat más cercana a su plantel.

Las cuentas de cheques de las escuelas seleccionadas tendrán independencia propia y serán de forma mancomunada, las dos firmas autorizadas para girar cheques, en cada escuela son:

1. El Director del plantel.
2. El Presidente de los Padres de Familia, integrante de la Asociación de Padres de Familia.

Para facilitar la apertura de las cuentas las escuelas seleccionadas tendrán que presentar los siguientes requisitos:

1. Copia de identificación de los firmantes (credencial IFE)
2. Comprobante de domicilio de la escuela.
3. Al firmar el contrato en el banco deberán presentar copia del nombramiento del director de la escuela.
4. Acta constitutiva de la asociación de padres de familia de la escuela, y/o renovación de la mesa directiva.
5. En caso de no tener comprobante oficial de domicilio de la escuela, se podrá tramitar en el H. Ayuntamiento de su localidad.

Una vez que se lleve a cabo lo anterior, la Secretaria de Educación en el Estado, a través del Fideicomiso, depositará \$50,000.00 (CINCUENTA MIL PESOS 00/100 M. N). Como Aportación Inicial.

A partir de la apertura de su cuenta y hasta el 30 de abril del año en curso podrán hacer las aportaciones económicas que la escuela reúna a través de agentes externos al fideicomiso y deberán ser depositadas a la cuenta bancaria del mismo, por cada peso depositado, el fideicomiso aportara un peso tanto para las escuelas de reingreso como las de nuevo ingreso, **siempre y cuando lo notifique a la Coordinación Estatal del PEC.**

Ejemplos:

- En el caso de las donaciones en efectivo se hará entrega de las ficha de deposito a la Coordinación General Estatal por conducto de su asesor técnico pedagógico en tiempo y forma.
- Para donaciones en especie o mano de obra por el municipio, organizaciones sociales, privadas y padres de familia, se deberá elaborar un contrato de donación que se entregara a esta coordinación al igual que el caso anterior.
- Cuando los Padres de Familia realicen donaciones de Mano de Obra deberán agregar al contrato de donación una relación con nombre y firma de los padres donantes avalada por el Director y el Presidente de la Asociación de Padres de Familia.
- Los donativos en especie de equipo y mobiliario de MEDIO USO no serán sujetos de contrapartida.
- Las donaciones en especie relativas a material bibliográfico y didáctico por empresas privadas, serán tomadas en cuenta para contrapartida si estos están registrados en el padrón de proveedores del Comité de Adquisiciones del Poder Ejecutivo (CADPE).
- Posteriormente los asesores técnicos asignados a cada una de las escuelas son responsables de verificar las donaciones y elaborar el Acta de Verificación respectiva, en las que hacen constar que el material y/o mano de obra donado ha sido efectivamente entregado con calidad, costo y cantidad en la escuela y esta deberá ser presentada a la Coordinación Financiera y de servicios del PEC.

## Escuela de Ciencias Agropecuarias

---

Los recursos que reciba la escuela se distribuirán de la siguiente manera:

COMPONENTES FINANCIABLES	PORCENTAJE
Rehabilitación, construcción, ampliación, mobiliario	70%
Equipo Técnico, libros, materiales escolares y didácticos, Fortalecimiento de competencias de docentes, alumnos y Padres de Familia	28%
<b>Gastos de Operación</b>	2%

- El 2% (dos por ciento) del monto total alcanzado se destinara a gastos de operación de la escuela participante tales como gasolina (solo factura), pasajes y papelería.
- Las adquisiciones que realicen las escuelas preferentemente deberán sujetarse al catalogo de Proveedores.
- Los cursos que podrán ser financiados deberán estar autorizados y avalados por la instancia estatal de actualización (UNEDEPROM) y la CGEPEC, quienes cuidaran en todo momento la buena calidad de los mismos y su congruencia con respecto a la aplicación de su Plan Estratégico de Transformación Escolar.

### **De los conceptos NO AUTORIZADOS:**

- Los recursos del Programa no podrán ser destinados bajo ningún concepto para el pago de estímulos y sobresueldos a los maestros, directivos, o servidores públicos que trabajen en la Secretaria de educación en el Estado.

### **Algunos otros conceptos NO PERMITIDOS:**

- Alimentación a alumnos y personal de la escuela.
- Viáticos a docentes por comisiones diferentes a las relacionadas con la operación del programa.
- Adquisición y/o mantenimiento de vehículos.
- Computadoras ensambladas.
- Premios, obsequios y becas para alumnos, personal docente o padres de familia. (excepto diplomas y reconocimientos).
- Uniformes.

- Pagos de servicio telefónico: renta, larga distancia, servicio medido, servicio básico.

### Causas de incumplimiento, Retenciones, Suspensión de Recursos y, en su caso, Reducción en la Ministración de Recursos.

A fin de garantizar el uso transparente y eficaz de los recursos del Programa, la autoridad educativa estatal podrá suspender o cancelar los apoyos proporcionados a las escuelas, cuando detecte incumplimiento de las Reglas de Operación de la presente guía, o bien alguna irregularidad en el manejo de los recursos. Corresponderá a la Coordinación General estatal del Programa solicitar el inicio del procedimiento de sanción a aquellas escuelas que incurran en alguna falta que amerite la suspensión o la cancelación de apoyos, sin eximir de la responsabilidad de supervisión que pueda corresponder a otras áreas.

### Algunas de las faltas que ameritan la suspensión o cancelación pueden ser:

- Centros escolares que tengan problemas internos y no garanticen el buen uso de los recursos.
- Por cambio de directores que perjudiquen el cumplimiento de su PETE Y PAT.
- Por desvío de recursos.

### **2.5.1. POLÍTICAS ESPECÍFICAS PARA EL EJERCICIO Y EJECUCION DE LOS RECURSOS**

- Todas las compras directas que realicen las escuelas que sobrepasen un monto de \$5000.00 (cinco mil pesos 00/100M.N.), deberán traer 3 cotizaciones de diferentes proveedores por cada adquisición a realizar.
1. Todas las erogaciones que efectúen los Planteles con cargo a sus recursos por el Programa Escuelas de Calidad deberán ser soportadas por las justificaciones y comprobantes respectivos, por lo que la COORDINACION

GENERAL ESTATAL de Escuelas de Calidad conjuntamente con la Administración del Fideicomiso no autorizaran ningún gasto que no este debidamente justificado, comprobado y planeado en su PAT.

2. Para estos efectos se entenderán como justificantes los documentos que determinen la obligación de hacer un pago, y como comprobantes los documentos que acrediten la prestación de los servicios, la entrega de las mercancía o la ejecución de los trabajos contratados, así como los que demuestran la entrega de la suma de dinero correspondiente.
  - Son documentos comprobatorios, los establecidos en el Código Fiscal de Federación como son: las Facturas, las Notas de Venta, las listas de raya, los recibos con requisitos fiscales que suscriban los propios proveedores, prestadores de servicios o contratistas.
  - Cuando la escuela realice obra o rehabilitación tendrá la obligación de elaborar el Expediente Técnico y el Acta de Terminación de Obra, misma que adicionara a la documentación comprobatoria.
  - Como excepción solamente en la compra de material para construcción y herramientas menores, cuando el proveedor no presente documentos que reúnan los requisitos fiscales establecidos, la escuela tendrá que requisitarlo con un formato previamente establecido en el cual no se podrá exceder la cantidad de \$3000.00 (Tres mil pesos 00/100 M. N.)
3. No se aceptaran documentos con borrones, tachaduras, enmiendas o alteraciones.
4. La documentación comprobatoria deberá estar formulada en documentos preimpresos y pre-folidados en los que contengan los datos siguientes:
  - Nombre o razón social, domicilio, holograma y clave de inscripción en el Registro Federal de Contribuyentes del proveedor, prestador de servicios o contratista.
  - Fecha de la operación.

- Cantidad y clase de artículos que ampare o describa los servicios prestados.
- Precios unitarios.
- Importe y valor total con letra y números.
- Fecha de impresión vigente. (caducidad 2 años).
- Todos los documentos comprobatorios deberán ser expedidos a nombre de :

**GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACAN**

**FIDEICOMISO No. 100321504**

**AV. MADERO PTE. No. 63 CENTRO**

**C.P. 58000 MORELIA MICH.**

**R.F.C. G E M 8 5 0 1 0 1 C 9 9**

- Al reverso de la documentación original se deberá asentar el nombre y la firma autógrafa del director del plantel y el presidente de los Padres de Familia.
  - Cada factura y póliza de egresos se deberá pegar en la hoja-factura contenida en el sistema de información (SICAPEC) y anotar el número de cheque en la póliza respectiva.
  - Utilizar el clasificador por objeto del gasto contenido en el SICAPEC para ordenar y agrupar los gastos.
5. De acuerdo a los anteriormente señalados se deberá organizar un expediente de comprobantes originales y en forma magnética por medio del sistema de información (SICAPEC), que se deberán entregar a través de los Asesores Técnicos a la Coordinación Estatal de Escuelas de Calidad, así como un expediente de copias que las escuelas deberán controlar.
6. Los planteles deberán nombrar a un contralor que se designe en reunión de consejo técnico, para que se haga cargo del control de los gastos y del registro

- en el Sistema de Información o en su defecto el director del plantel hará las funciones de Contralor, el cual deberá requisitar trimestralmente la información.
7. Se deberá utilizar el Contrato de Donación como borrador y capturar de manera definida en el SICAPEC para los donativos en especie y deberán anexar fotocopias de las facturas correspondientes en caso de contar con ellas.
  8. Para las Escuelas que consideraron en su PAT la construcción de espacios nuevos, reparación, rehabilitación y mantenimiento, adaptaciones y en general toda acción que implique construcción que modifiquen la planta física existente. Por seguridad de la propia escuela antes de realizar el gasto deberá solicitar autorización ante la Coordinación de Espacios Educativos del Gobierno del Estado con domicilio en Av. Universidad No. 581 en la Colonia General Oviedo mota en la Ciudad de Morelia o a la Secretaria de Obras Publicas de su Municipio.
  9. El costo total de cualquier obra que realicen las escuelas no deberá exceder el 20% en Mano de Obra y el 80% en materiales.
    - Cuando la Obra se realice por Administración Directa el 20% de Mano de Obra se comprobara mediante el formato de Nomina de Sueldo Eventual. Y el 80% de materiales con facturas de las casas comerciales.
    - Cuando la Obra se realice por Contrato el 100% se comprobara con la factura que emita el contratista a la cual se le agregara la estimación de los trabajos ejecutados separando los costos de mano de obra y los costos de materiales.
  10. Las escuelas deberán constatar con los contratistas que el costo que les ofrecen de construcción en cualquier obra incluya el IVA.

### **ALTA DE BIENES MUEBLES**

Los bienes muebles adquiridos con recursos del Programa Escuelas de Calidad, deberán darse de alta en el documento denominado CEDULA CENSAL, que a través de la supervisión escolar valida los bienes.

El registro de los bienes muebles, se realizara conforme a los requerimientos establecidos en tales documentos y consignado su procedencia desde PEC I hasta el presente ciclo escolar del Programa Escuelas de Calidad, para llevar a cabo un adecuado control de altas y bajas del patrimonio y a fin de transparentar el apoyo que el programa proporciona a las escuelas en lo particular y en lo general a la Secretaria de Educación en el Estado.

### **CONTRALORIA SOCIAL**

El proceso educativo debe ser el resultado de la actuación coordinada de una comunidad escolar ampliada. La participación social debe concebirse como un mecanismo para que las personas se involucren en los procesos de toma de decisiones, implementación de acciones y la socialización de los valores comunes.

Las acciones de Contraloría social estarán principalmente a cargo de los miembros de la comunidad incluidos las asociaciones de padres de familia y demás instancias asociativas de beneficiarios que el Programa ha considerado para asegurar la mejora y mayor eficacia en la participación de la ciudadanía en el control, vigilancia y evaluación del Programa.

La escuela deberá realizar acciones tendientes a informar a la población especialmente a los beneficiados del programa, acerca del origen de los apoyos otorgados y la aplicación detallada de los mismos, considerando: descripción del bien o servicio adquirido, costo, destinatarios, derechos y obligaciones de los beneficiarios en el uso y conservación de los bienes o servicios adquiridos.

Asimismo la escuela implementara acciones de información y capacitación a los beneficiarios para que se constituyan en una instancia permanente de apoyo y evaluación social estableciendo espacios de comunicación (reuniones de padres de familia, folletos, periódicos murales, trípticos, informes públicos, entre otros.).

Los interesados y la población en general pueden presentar sus quejas, denuncias, sugerencias, o reconocimientos respecto a la operación del Programa Escuelas de Calidad a las siguientes instancias:

- ✓ Coordinación General Estatal del Programa Escuelas de Calidad sita en Av. Periodismo 1901 Col. Rector Hidalgo. C.P. 58190 Morelia Michoacán.
- ✓ Contraloría Interna de la SEE.

- ✓ Secretaria de la Función Pública SFP.
- ✓ SECODAEM Benito Juárez No. 127 Col. Centro, Morelia Mich.

### **CIERRE DEL EJERCICIO**

La Coordinación General Estatal del Programa escuelas de Calidad del Estado de Michoacán establece que como fecha limite para el cierre de la gestión presupuestaria es el 30 de Junio del año en curso.

Los recursos otorgados deberán quedar debidamente comprobados al cierre del ciclo escolar, otorgando un margen para las escuelas que tiene construcción o rehabilitación hasta el 31 de Julio del presente año.

Al termino del ciclo escolar, la escuela entregara a su asesor correspondiente un informe que incluya los resultados del trabajo realizado en la escuela por dimensiones, consideradas en su PETE y PAT complementado con la información financiera, basándose en los formatos del SICAPEC. La escuela deberá hacer público este informe ante la comunidad al cierre del ciclo escolar.

**Los recursos no ejercidos por las escuelas, serán reintegrados al fideicomiso estatal, para su posterior redistribución a otras escuelas.**

Escuela que no cumpla con la entrega de los informes financieros y académicos en las fechas señaladas quedara fuera del programa

## **CAPITULO III. MATERIALES Y METODO**

### ***3.1. Descripción del Área de Estudio***

El presente trabajo de estudio, se realizó en la comunidad de San Antonio La Labor, que fue fundado en 1936 y ampliado a 990 hectáreas el 29 de marzo de 1938, se encuentra ubicado en el municipio de Apatzingán, a 560 metros sobre el nivel del mar y colindando al Norte con el municipio de Parácuaro, al Este con la comunidad de Úspero, al Sur con la comunidad de Chiquihuitillo y al Oeste con la cabecera municipal que es Apatzingán. Cuenta con 1536 habitantes de los cuales el 67% son mujeres y el resto hombres.

En el aspecto socio-económico trabajan tanto varones como mujeres siendo un 90% del total de trabajadores que laboran en el campo, en diversas actividades como: podas, barbecho, siembra, riegos, fumigaciones, fertilizar y sobre todo en el corte y recolección del fruto. Los principales cultivos que existen son: limón, papaya, pepino, maíz, sorgo y en menor medida toronja.

Gracias a este trabajo se creo un programa gubernamental llamado jornaleros agrícolas, que ha permitido la integración principalmente de amas de casa para con este grupo social. Es muy importante recalcar este tipo de asociaciones ya que se da en las escuelas del lugar.

Otra parte de la población trabaja en diversas actividades como el comercio, transporte, ganadería y servicios. Siendo apoyados por los trabajadores emigrantes que la mayoría de las familias tienen en los Estados Unidos.

En cuanto a servicios la comunidad cuenta con agua potable aun cuando escasea en el verano, la mitad de la comunidad cuenta con drenaje y existe una cobertura total en el servicio de energía eléctrica. Cuenta en el día con transporte urbano cada 20 minutos, con servicio de taxis, cada 15 minutos. Hay un restaurante en el lugar.

Existen clubes deportivos, principalmente de fútbol para mayores y otro para jóvenes, uno de voleibol, un club de atletismo juvenil y una importante escuelita de boxeo que permite el desarrollo de habilidades en los jóvenes. Cabe aclarar la importancia de

estos clubes, ya que en San Antonio como en otros lugares existe el problema de la drogadicción y el alcoholismo tanto en la población juvenil como en la adulta.

En este año se puso en marcha un club de Danza formado principalmente por adolescentes de la escuela y algunos jóvenes de la comunidad.

En cuanto a tradiciones cada año se celebra las festividades del 20 de Noviembre donde se forman dos comités para el apoyo a candidatas a reinas, se realizan encuentros deportivos, rifas, charreadas, kermés, bailes, etc. Para recaudar fondos y los cuales son destinados a alguna causa en general y a las mismas festividades.

Las autoridades con que cuenta el lugar son el Jefe de Tenencia, Encargado del Orden y el Comisariado Ejidal.

### **3.2. TIPOS DE EDUCACIÓN**

En el lugar existen tres niveles educativos:

*Preescolar:* cuenta con tres aulas, 2 profesores el cual uno de ellos asume la responsabilidad de la dirección, y cuenta con 28 alumnos en el ciclo escolar 2006-2007.

*Primaria:* la más antigua en lo educativo cuenta con un edificio que alberga 8 aulas y una dirección, cuenta con 7 profesores, una directora y un intendente con un total de alumnos de 135 divididos en los 6 grados.

*Y la escuela Telesecundaria de San Antonio La Labor:* la cual se ubica en la cabecera municipal, aproximadamente a 12 minutos, y se tiene acceso a la escuela a través de la calle principal de la comunidad.

Dicha institución fue fundada en el año de 1984, iniciando su trabajo escolar en las instalaciones del salón ejidal de la comunidad antes mencionada, en el cual se trabajo durante 4 ciclos consecutivos, para lo cual se requirió la adaptación de dicho salón para poder realizar labores escolares y poder funcionar como tal.

Fue hasta el año de 1988 en que se construyó parte del edificio escolar con que se cuenta actualmente y que consistió en tres aulas, dirección con anexos por parte de la comisión tripartita. Ingeniero Salvador Gutiérrez Trujillo, padres de familia y Gobierno del Estado.

Cabe aclarar que dichos edificios se encontraban en un mal estado estructural, debido a cuestiones topográficas y de irresponsabilidad y abuso por parte de algunos elementos que participaron en el proceso de construcción, y agravado por los últimos efectos sísmicos, se pueden apreciar cuarteaduras de paredes y pisos.

Dichas instalaciones se encuentran ubicadas en un terreno de una hectárea que fue donado del patrimonio ejidal de la comunidad.

En el aspecto del registro y certificación durante el ciclo escolar 2006 – 2007 se cuenta con una matrícula de 67 alumnos, distribuidos en tres grupos; un grupo para tercero, uno para primero y uno para segundo. Cada grupo es atendido por un profesor; la dirección de la escuela esta comisionada a un profesor con grupo.

La mayoría de los alumnos que asisten a esta escuela provienen de familias con un bajo nivel socioeconómico, ya que la principal actividad laboral de los padres de familia es ofertarse como jornaleros agrícolas de faenas de parcelas y huertas frutales que predominan en el entorno.

Podemos observar que la mayoría de nuestros alumnos provienen de hogares integrados, pero que dan poca o nula importancia a la preparación académica de sus hijos. Es necesario comentar que a últimas fechas la matrícula ha sufrido los efectos de la migración a Estados Unidos y la influencia del narcotráfico arraigada en la región; dando como resultado una pérdida de valores universales que a final de cuentas se traduce en problemas de aprendizaje.

En el aspecto de servicios, la escuela cuenta con drenaje, energía eléctrica y agua entubada. Por otro lado dicha institución cuenta con un cerco perimetral de malla ciclónica.

Dicha institución se encuentra en un terreno poco favorable y sin acceso de riego a posibles cultivos; lo que dificulta la creación de áreas verdes y su reforestación, debido también a su ubicación que es en las laderas de un pequeño cerro, en las afueras de la comunidad lo que determina la inseguridad relativa de los bienes materiales y del equipo de esta institución.

Tomando en cuenta la relación y la suma de todos los elementos y factores que han participado en el proceso de enseñanza – aprendizaje desarrollado en este plantel educativo, podemos estimar que los niveles de la calidad educativa solamente han cumplido de manera ordinaria las expectativas que el subsistema de tele secundarias propone, pero que tiene bien preciso los adeudos en todas las áreas que conforman a este proceso; para poder aproximarse a otros niveles de calidad, a través del potencial y la capacidad del equipo de trabajo que labora en esta institución.

Para procurar una mayor ubicación de estos conceptos en el contexto escolar, se presenta un croquis de nuestra institución y la plantilla de personal de la misma en el apartado de anexos.

### **3.3. RESUMEN DE LA SITUACIÓN INICIAL DE LA GESTIÓN ESCOLAR**

#### *Dimensión pedagógica – curricular*

Los planes y programas de estudio son conocidos en un 85% por los profesores, se realiza una planeación inicial en donde se pretende que el profesor conozca tanto los propósitos de las asignaturas como enfoques, vinculaciones, etc. Con la finalidad de que tenga un panorama del curso. La planeación continua se realiza por núcleos básicos y se refuerza semana a semana en la guía de aprendizaje y la guía didáctica, solo realizada en un 90%.

Se usan materiales didácticos preparados por los maestros algunos lo elaboran los alumnos como parte del proceso de aprendizaje y no se cuenta con recursos económicos suficientes para dotar a los docentes de estos. Solo lo comprado en este ciclo y debe abastecerse más.

Los acuerdos sobre algunos aspectos como planeación, actividades, etc. son respetados por la mayoría.

Los alumnos que registran las calificaciones mas bajas son igualmente hombres o mujeres por lo que no se considera discriminatorio el trato hacia ellos.

Los problemas comunes que presentan estos alumnos son: baja autoestima, problemas psicoemocionales, falta de apoyo de los padres de familia.

Al analizar el seguimiento de una generación se encontró que los alumnos, conforme pasaban de un ciclo a otro mejoraron muy ligeramente sus promedios y por ende su rendimiento, reduciendo la reprobación.

No han desarrollado adecuadamente el manejo y conocimiento de materias científicas por falta de un espacio adecuado para la ciencia, sin embargo se ha tomado lo que ha sido posible del entorno sin que esto sea suficiente.

Las causas de deserción o traslado de ese grupo son:

- |                                    |     |
|------------------------------------|-----|
| 1) Problemas económicos familiares | 30% |
| 2) Migración                       | 20% |
| 3) Desintegración familiar         | 20% |
| 4) Matrimonios a temprana edad     | 30% |

Los grupos de 1º y 2º registran un comportamiento similar.

La mayoría de los alumnos que reprobaban lo hicieron en 1 o 2 materias y en muchos de ellos el ausentismo es común.

Presentan los alumnos deficiencias en diferentes grados.

Comprensión lectora, expresión oral y escrita, desarrollo de los procesos lógicos matemáticos, actitudes científicas de destreza y habilidades en física, química y biología.

### *Dimensión organizativa*

En esta dimensión encontramos problemas como seguimiento y evaluación de las actividades propuestas. Se puede palpar en el arraigo de uno de ellos y el interés de los demás de pasar mayor tiempo en la comunidad. El programa ha mejorado la participación del docente sin que esta sea excelente pero si comprometida

El ciclo pasado se estableció una organización basada en el modelo de consejo técnico escolar y con la designación de comisiones para cumplir con el plan de trabajo anual, pero es necesario darles un seguimiento más puntual o modificar las que no funcionan. Las comisiones se establecen por consenso y tomando en cuentas las aptitudes de cada profesor. En este ciclo escolar la organización mejoro ya que hay un

enorme compromiso con el programa y sé esta aprovechando para inmiscuirlo en otras áreas de la organización.

### *Dimensión administrativa*

En esta institución el control normativo se lleva a cabo con los modelos planteados por la Secretaría de Educación en el Estado se cumple a tiempo con las entregas de documentación procurando cumplir con eficiencia y calidad.

La distribución de grupos se hace al final del ciclo escolar anterior para que los docentes puedan planear su trabajo anticipadamente.

Se gestionan tantos recursos materiales y financieros, con las limitantes que esto conlleva y sin embargo se tiene éxito en algunos casos. En el presente ciclo escolar se recibió apoyo del H. Ayuntamiento.

Los tiempos se cumplieron lo más posible con los problemas que conllevan las múltiples convocatorias a eventos cívicos, culturales, deportivos y los citados por las instancias que capacitan a los docentes, asistimos en menor medida a las citas sindicales.

### *Dimensión comunitaria*

En la dimensión comunitaria, la relación que de manera abierta con los padres de familia a los demás niveles educativos o líderes de las tres comunidades. El trabajo con las otras escuelas se realizó en forma armónica y en espíritu de cooperación. Trabajamos en conjunto para eventos como aniversarios del ejido, festivales, actos cívicos y clausuras.

Los padres de familia manifiestan su conformidad con el trabajo y solo piden que los profesores respeten la disciplina y los usos y costumbres para no perjudicar el aprendizaje de sus hijos. Que sigamos tratando por igual a todos los alumnos sean o no de la comunidad donde se enclava la escuela. Les agrada el programa de escuelas de calidad y en la última reunión aprobaron por mayoría seguir dentro del mismo y ponerle el mismo o más entusiasmo.

Les complace tener mejoras en la escuela Tenemos el problema que la madre de familia participa mayormente que los varones ya que estos delegan el proceso de

aprendizaje a la mujer. Es evidente la dificultad económica para participara en el proyecto pero están haciendo un esfuerzo y se están logrando mejoras en la institución

### **3.4. MISIÓN, VISIÓN Y CÓDIGO DE ÉTICA**

#### **Visión:**

Que los alumnos egresen con una cultura de trabajo, mejor preparada, capaz de desenvolverse en forma adecuada en la sociedad y dispuestos a transformar su entorno para mejorar sus condiciones de vida y las de su comunidad. Que la escuela sea una institución reconocida por su nivel académico, basado en la práctica de valores universales como el respeto, la honestidad y la tolerancia.

#### **Misión:**

La escuela telé secundaria de San Antonio La Labor Municipio de Apatzingán, Michoacán es una institución que cumple con el calendario escolar, los planes y programas de estudios, que promueve la adquisición de conocimientos, valores y prácticas y las encamina a mejorar las condiciones de vida de los alumnos y de la comunidad en su conjunto. Damos la misma oportunidad de aprendizaje a todos los alumnos que atendemos, los cuales provienen de un medio rural y tienen edades entre 12 y 18 años de edad. Para lograr esto contamos con: Material impreso, Televisores, Señal de satélite, Material didáctico, y un equipo docente comprometido con su quehacer cotidiano que busca la mejora continua. Los padres de familia apoyan cuando se les convoca y exigen el cumplimiento de los objetivos escolares en la misma proporción.

**Código de Ética:**

- Igualdad: Se promueven las mismas oportunidades de desarrollo y aprendizaje entre los alumnos.
- Tolerancia y Libertad: No hacemos distinciones por condición social, creencias religiosas o por capacidades intelectuales.
- Honestidad: Rendimos cuentas honesta y responsablemente de nuestras actividades a la sociedad en su conjunto.
- Equidad: Se da y se promueve el trato igualitario tanto a mujeres como a hombres.
- Disciplina: Se fomenta el orden, la puntualidad, la limpieza, los buenos hábitos alimenticios y la sana convivencia en todas las actividades escolares.

### **3.5. PROPÓSITOS Y COMPROMISOS DEL DIRECTOR**

En el próximo ciclo escolar integrará un equipo de trabajo eficiente y dinámico, que busque la mejora continua a través de la capacitación y el análisis de su quehacer cotidiano. Que acepte las críticas constructivas y las tome en cuenta para la modificación de sus estrategias. Propósito compromiso del director. Lo que permitirá la participación de los padres de familia en la toma de decisiones y rendirá cuentas de sus acciones de manera abierta y oportuna.

#### **3.5.1. COMPROMISOS DEL PERSONAL DOCENTE**

**DIMENSIÓN PEDAGÓGICA-CURRICULAR:**

- ✓ Planeación previa y permanente.
- ✓ Capacitación y actualización constante.
- ✓ Trabajo en equipo.

- ✓ Elaboración de un plan de trabajo a mediano y largo plazo.
- ✓ Registrar las actividades realizadas y sus resultados.
- ✓ Evaluar constantemente el plan de trabajo.
- ✓ Establecer compromisos con los padres de familia.
- ✓ Elaborar conjuntamente un reglamento escolar.
- ✓ Motivación a los alumnos.
- ✓ Tratar con cortesía y diligencia a los alumnos, padres de familia y compañeros maestros.
- ✓ Actualizar el uso de la biblioteca.
- ✓ Resolver problemas de aprendizaje.
- ✓ Respetar los planes y programas de Telé secundaria.
- ✓ Poner en práctica los conocimientos adquiridos en los cursos de actualización.

### DIMENSIÓN ORGANIZATIVA:

- ✓ Asistir con puntualidad al desempeño de las labores docente y cumplir con las disposiciones establecidas.
- ✓ Cumplir a tiempo con las actividades y compromisos adquiridos.
- ✓ Respetar el calendario escolar.
- ✓ Registrar puntualmente las actividades y resultados.
- ✓ Establecer compromisos con los padres de familia para la realización de actividades.
- ✓ Propiciar el cuidado y mantenimiento de bienes materiales de la escuela.
- ✓ Cumplir acuerdos y compromisos.
- ✓ Establecer claramente los compromisos de la comunidad escolar.

### DIMENSIÓN COMUNITARIA:

- ✓ Establecer compromisos y acuerdos con los padres de familia para realizar actividades.
- ✓ Promover actividades de mejoramiento del medio ambiente.
- ✓ Rendir informes periódicos y reales de las actividades realizadas por los padres de familia, docentes y alumnos.

## **CAPITULO IV. DIFUSIÓN DE RESULTADOS**

Para el efecto de aplicar el programa Escuelas de Calidad se procede a delinear objetivos, estrategias, indicadores entre aspectos y al final de este capítulo se presenta el programa anual de trabajo del ciclo escolar 2005-2006.

### **4.1. OBJETIVOS, ESTRATEGIAS Y METAS PARA LOGRAR UNA ESCUELA DE CALIDAD.**

#### **4.1.1. OBJETIVO PEDAGÓGICO-CURRICULAR.**

“LOGRAR LA FORMACIÓN ACADEMICA, CULTURAL Y DE VALORES DE LOS EGRESADOS DE TELESECUNDARIA PARA QUE CONTINÚE SU PREPARACIÓN PROFESIONAL”

#### **ESTRATEGIAS**

---

- ✓ Conocimiento y aplicación de los planes y programas de Telé secundaria.
- ✓ Uso de la lectura como medio para la promocionar la reflexión oral y escrita.
- ✓ Realización de procedimientos de aplicación de las ciencias y actividades que fomentan el pensamiento lógico-matemático.
- ✓ Realización de eventos deportivos, artísticos, culturales y académicos.
- ✓ Promoción de los valores de respeto, responsabilidad, solidaridad y trabajo.

#### **METAS**

---

- ✓ Actualización del equipo docente para el conocimiento y dominio de planes y programas.
- ✓ Capacitación constante.
- ✓ Dinamizar las actividades didácticas.

- ✓ Optimizar los recursos y medios didácticos.
- ✓ Optimizar y utilizar adecuadamente el espacio utilizado para hacer ciencia.
- ✓ Que el alumno conozca su entorno y acrecenté su acervo cultural.

### **ACCIONES GENÉRICAS**

---

- ✓ Planear reuniones de trabajo el primer día hábil de cada mes.
- ✓ Evaluación de cumplimiento de compromisos (bimestral de manera adecuada y con anticipación.
- ✓ Asistencia a cursos, talleres, etc., para docentes y aplicación de estos conocimientos en el aula.
- ✓ Planeación adecuada de eventos donde participe la institución (culturales, deportivas, cívicas, etc.,) para afectar lo menos posible el tiempo de enseñanza.
- ✓ Uso de la biblioteca de la escuela de la manera más correcta y activa posible.
- ✓ Trabajar con los materiales didácticos al alcance para el desarrollo del pensamiento.
- ✓ Realización de un viaje de prácticas.
- ✓ Utilización, adecuación y planeación del espacio para la ciencia en beneficio de la institución.
- ✓ Aplicar el modelo de telé secundaria, metodología y materiales en todas las asignaturas...
- ✓ Implementar adecuadamente el uso de las computadoras de la institución y de ser posible comprar más.

#### **4.1.2. OBJETIVO ORGANIZATIVO.**

“ESTABLECER PERMANENTEMENTE UNA ORGANIZACIÓN REAL, DEMOCRÁTICA, PARTICIPATIVA Y DE RESPETO ENTRE EL EQUIPO DIRECTIVO-DOCENTE PARA PODER LLEVAR A CABO LOS PROPÓSITOS Y TAREAS

EDUCATIVAS Y CUMPLIR CON NUESTRA VISIÓN DE LA ESCUELA  
TELESECUNDARIA ESTV16-140”

**ESTRATEGIAS**

---

- ✓ Trabajo efectivo, democrático, responsable y participativo para fortalecer el equipo docente-directivo.
- ✓ Planeación en tiempo y forma de actividades pedagógicas, administrativas, organizativas y de vinculación con la comunidad.
- ✓ Dotación de material didáctico.
- ✓ Dotación de material artístico y deportivo.

**METAS**

---

- ✓ Ubicación mediante el trabajo colegiado a los profesores en las comisiones, disciplinas y fortalecimientos más adecuados a sus aptitudes y competencias.
- ✓ Evaluación de la pertinencia y oportunidad del aprovechamiento de los recursos didácticos y materiales artísticos y deportivos durante el proceso educativo.
- ✓ Lograr la consolidación del equipo docente-directivo 2005-2006.

**ACCIONES GENÉRICAS**

---

- ✓ Definición de grupos y comisiones.
- ✓ Reunión de Consejo Técnico Escolar en trabajo colegiado al inicio de cada mes 2005-2006.
- ✓ Reuniones de evaluación de Consejo Técnico Escolar al fin de cada mes.
- ✓ Registro del resultado de actividades, comisiones, cada mes.
- ✓ Programación mediante la planeación por grupo de los horarios y fechas del uso de computadoras.
- ✓ Informes mensuales sobre el desarrollo de las actividades y resultados cada mes del ciclo escolar.

- ✓ Utilización adecuada de materiales didácticos, deportivos, artísticos y físicos.

#### **4.1.3. OBJETIVO ADMINISTRATIVO**

“OPTIMIZAR, GESTIONAR, ADECUAR Y UTILIZAR LOS RECURSOS HUMANOS, MATERIALES, ECONÓMICOS Y DIDÁCTICOS PARA CREAR Y/O MEJORAR LAS CONDICIONES PROPICIAS PARA EL DESARROLLO DEL PROCESO EDUCATIVO Y LO QUE ESTE ENCIERRA”

#### **ESTRATEGIAS**

---

- ✓ Trabajo en conjunto para la creación de los reglamentos el escolar y el del espacio para la ciencia que involucre a todos los miembros de la comunidad escolar.
- ✓ Gestión ante autoridades correspondiente, recursos humanos, económicos, materiales y didácticos para la mejora del proceso educativo.
- ✓ Prever, gestionar adquirir los recursos programados para el cumplimiento del proyecto de escuelas de calidad en coordinación con la sociedad de padres de familia.
- ✓ Crear un proceso de retroalimentación con los involucrados en el proceso educativo.
- ✓ Cuidar y dar mantenimiento a la infraestructura adquirida y a la que se rehabilito para mejorar condiciones físicas de la escuela.

#### **METAS**

---

- ✓ Contar con un reglamento escolar y del espacio para la ciencia concensada para los actores del proceso educativo y además que se cumpla cabalmente.
- ✓ Contar con los recursos humanos, económicos, materiales y didácticos suficientes y necesarios para el proceso educativo.
  - *Humano*: Intendente.

- *Económico*: Aportación para el proyecto escolar de calidad.
  - *Material*: Dos computadoras, un aula de medios, material deportivo, vestuario, cámara fotográfica.
  - *Didáctico*: Material de papelería, uniformes deportivos, viaje de prácticas.
- ✓ Cumplir con el monto económico para PEC por parte de la escuela.

### ACCIONES GENÉRICAS

---

- ✓ Reunión con sociedad de alumnos, padres de familia y equipo docente directivo, para elaborar reglamento escolar y de espacio para la ciencia.
- ✓ Dar seguimiento y comisiones para difundir reglamentos del ciclo escolar anterior.
- ✓ Entrega de documentación solicitada a la escuela para el cumplimiento de la responsabilidad administrativa 2005-2006.
- ✓ Solicitar a las instancias correspondientes los recursos humanos, económicos, materiales y didácticos que se requieran.
- ✓ Administrar los recursos del PEC de manera adecuada y honesta creando un vínculo dirección-docente- sociedad padres de familia.
- ✓ Optimizar recursos del PEC y hacerlos más productivos.
- ✓ Solicitar presupuestos y realizar compras de materiales.
- ✓ Buscar y realizar mecanismos de recaudación del monto económico planeado con faenas, donaciones, kermés, bailes, etc.,

#### 4.1.4 OBJETIVO COMUNITARIO

“ESTABLECER UNA VERDADERA COMUNICACIÓN ENTRE EL EQUIPO DOCENTE Y DIRECTIVO CON LA COMUNIDAD ESCOLAR (ALUMNOS Y PADRES DE FAMILIA), LLEGANDO A ACUERDOS EN COMÚN QUE NOS PERMITAN SUPERAR PROBLEMAS DE APRENDIZAJE A TRAVÉS DE LA MEJORA DE CONDICIONES MATERIALES DE LA ESCUELA”

**ESTRATEGIAS**

---

- ✓ Trabajar como un equipo entre maestros, director, alumnos, padres de familia, miembros de la comunidad y autoridades de la SEP, así como del municipio, esto para definir objetivos, propósitos y evaluar el proyecto.
- ✓ Mejoramiento al medio ambiente de la escuela y la comunidad (campañas de limpieza).
- ✓ Solicitar por escrito y entrevistarnos los miembros de la comunidad escolar con las autoridades municipales, esto con la finalidad de pedir apoyo económico (en dinero o especie) para realizar las obras planteadas en el presente proyecto.
- ✓ Informar en una asamblea general a los padres de familia de la comunidad de la realización del presente proyecto y seguir involucrándolos para el apoyo de las actividades en beneficio de la escuela.

**METAS**

---

- ✓ Reuniones con padres de familia bimestralmente o cuando se requiera.
- ✓ Informar periódicamente a la comunidad escolar de los avances en las obras a la escuela y de los usos que se les vaya dando a los recursos económicos asignados. (Esto se hará en las reuniones bimestrales o de ser necesario se convocará a reuniones extraordinarias).
- ✓ Cubrir con la parte económica correspondiente a los padres de familia mediante donaciones, faenas, cooperaciones u otros, ello en coordinación con la asociación de padres de familia.
- ✓ Evaluación periódica del proyecto, involucrando en esto a toda la comunidad escolar.

**ACCIONES GENÉRICAS**

---

- ✓ Reuniones con padres de familia y asociación de alumnos bimestralmente para evaluar el seguimiento del PETE y el PAT.

## **Escuela de Ciencias Agropecuarias**

---

- ✓ Realizar visitas domiciliarias cuando los padres de familia no asistan a las reuniones con un miembro de la asociación de padres de familia y de la sociedad de alumnos.
- ✓ Recabar los fondos correspondientes a la aportación de la escuela; mediante donaciones del municipio o particulares, realización de rifas, kermés, bailes, faenas, cooperaciones y otras.
- ✓ Realizar cortes de caja a los padres de familia y sociedad de alumnos.
- ✓ Involucrar autoridades municipales y estatales para el beneficio de la Institución y de la Comunidad.

**4.2. SOLICITUD DE APOYO FINANCIERO Y PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO**

**FORMATO "B"**

ESCUELA: TELESECUNDARIA ESTV-140			CICLO ESCOLAR: 2005-2006		
COMPONENTES FINANCIABLES (DESCRIBIR)					
# No	ACTIVIDADES	A)	B)	C)	COSTO/ACCIÓN
		Rehabilitación, construcción y/o ampliación de espacios educativos, así como para la adquisición de mobiliario. <b>Hasta un 70%</b>	Para la adquisición de equipo técnico, libros, útiles, materiales escolares y didácticos así como de otros componentes que enriquezcan el proceso de aprendizaje de los alumnos y/o fortalezca las competencias docentes, directivas y de padres de familia. <b>El resto</b>	Gastos de operación de la escuela: Gasolina, pasajes y papelería (gestión del Director ante la Coordinación del PEC y proveedores)	<b>\$ 16,000.00</b>
1	Adecuación de los espacios educativos	<ul style="list-style-type: none"> <li>❖ Adquisición de cristales</li> <li>❖ Adquisición de equipos de aire acondicionado</li> </ul>			<b>\$ 50,000.00</b>
2	Realizar prácticas de Laboratorio		Adquisición de reactivos y materiales de Laboratorio		<b>\$ 3,000.00</b>
3	Dinamizar las actividades didácticas	Adquisición de bases para televisor			<b>\$ 2,000.00</b>
4	Enriquecer la Sala de Medios		Adquisición de equipos de computo		<b>\$ 39,000.00</b>
5	Investigar costo para viaje de prácticas		Realización de viaje de estudios con alumnos		<b>\$ 15,000.00</b>
6	Investigar Instituciones que impartan cursos de capacitación para docentes		Asistir por lo menos a un curso al año		<b>\$ 10,000.00</b>

## Escuela de Ciencias Agropecuarias

7	Optimizar el funcionamiento del equipo electromecánico		Realizar el mantenimiento del equipo de computo		<b>\$ 3,000.00</b>
8	Lograr la armonía entre Padres de Familia, Alumnos y Docentes		Realización de Conferencias		<b>\$ 5,000.00</b>
9	Utilizar adecuadamente el material administrativo		Adquisición de material de oficina y aseo		<b>\$ 2,000.00</b>
10	Conseguir los recursos económicos necesarios y aplicarlos correctamente			Gastos de Operación del PEC	<b>\$ 3,000.00</b>
11	Optimizar el cuidado y la utilización del agua en la Escuela	Construcción de una tapa de protección para la pila de agua			<b>\$ 2,000.00</b>
<hr style="width: 30%; margin: auto;"/> <p><b>AMADO MENDOZA SERVÍN</b> <i>DIRECTOR DE LA ESCUELA</i></p>			<hr style="width: 30%; margin: auto;"/> <p><b>MARÍA PETRA MENDOZA RIVERA</b> <i>PDTA. DE LA SOC. DE PADRES DE FAMILIA</i></p>		

## **CAPITULO V. EVALUACIÓN**

### **5.1. PROPÓSITOS**

El lograr que la comunidad tenga una visión de la escuela telé secundaria de manera diferente, que confié en los objetivos, que se involucre en las acciones genéricas, que sean capaces de integrarse como un todo, que el programa no sea de un momento o de un sexenio que sea permanente y aún cuando en algún momento llegue a desaparecer este, la comunidad sea capaz de seguir apoyando a la escuela y todo lo que concierne a ella.

Se logró obtener una evaluación total del programa con las siguientes herramientas:

Diario de campo, cuestionarios a los alumnos, padres de familia, autoridades del lugar y a los propios maestros.

A continuación se verán los resultados de la evaluación del primer año del Programa Escuelas de Calidad (PEC)

### **5.2. EVALUACIÓN DEL PROGRAMA**

¿QUE ASPECTOS DE LA GESTION DE LA ESCUELA SON DE BUENA CALIDAD?

- La planeación diaria y por núcleo básico.
- La distribución de responsabilidades entre los maestros.
- La elaboración de material didáctico para tratar temas con problemas.

¿CUALES NO SON DE BUENA CALIDAD

- La asistencia del director a muchas reuniones y Capacitaciones fuera de la escuela.
- Dedicarle mucho tiempo a atender asuntos de organización, administración y atención de padres de familia y dejar a los alumnos solos en ese tiempo.

- No tener un canal de comunicación real entre director y personal docente y administrativo.

¿CUALES CONDICIONES DE LA GESTION ESCOLAR FAVORECEN EL APRENDIZAJE DE LOS ALUMNOS Y SU FORMACION INTEGRAL?

- Preparación por parte del docente de las clases.
- Elaboración de material didáctico en temas de difícil comprensión.
- Exposiciones ante el grupo, revisión de tareas.

¿CUALES LO LIMITAN O LO INHIBEN?

- Falta de material escolar con los alumnos (juegos de geometría, libretas, diccionarios, lápices y lapiceros).
- Tiempo excesivo en las reuniones informales entre los Maestros y con los padres de familia.
- Tiempo excesivo en las clases de educación física. salidas frecuentes a juegos deportivos.
- Falta de señal y mala calidad en la recepción de la misma.

¿EN QUE AREAS DE DESARROLLO O ASIGNATURAS LOS ALUMNOS TIENEN LOGROS DE APRENDIZAJE DE BUENA CALIDAD?

- De acuerdo a las calificaciones las asignaturas de buena calidad son las actividades de desarrollo, los festivales que presentamos no son vistosos pero son buenos, tenemos muy buenos lugares en las competencias deportivas y los árboles se encuentran en buen estado a pesar de las condiciones climáticas.)

¿EN CUALES NO?

- En todas las demás asignaturas los alumnos demuestran un escaso conocimiento de los conceptos y una deficiente aplicación de los mismos a la vida cotidiana.
- Nos hace falta una mayor motivación para aprovechar los pocos conocimientos que llegan a ser relevantes.

### **5.3. NUESTRA ESCUELA EN EL PROGRAMA ESCUELAS DE CALIDAD (PEC)**

- Todavía no podemos considerarnos una escuela de calidad, vamos iniciando. Tenemos que cambiar un estigma impuesto hace mucho tiempo "En la telé secundaria no se reprueba", solo es necesario asistir todos los días y se aprueba el año, los exámenes extraordinarios se aprueban efectuando el pago que pide servicios regionales. Hace tiempo recibimos la instrucción de no reportar alumnos reprobados. Además era necesario mantener el número de alumnos por grupo porque podían mover un maestro a otra escuela que tuviera más alumnos
- Las actividades que realizamos en la escuela si son de calidad pero es necesario ser mas metódicos. Debemos llevar un registro de las mismas y cumplirlas en tiempo y forma.
- La distribución de las actividades falta mas consenso entre todo el personal y que las actividades se realicen entre todos. Este año la mayoría de las decisiones fueron tomadas por el director. Las relaciones entre la escuela y la comunidad fueron proyectadas a través del director.
- El director estuvo asistiendo a todas las capacitaciones a las que convoco la coordinación estatal del P. E. C. y asistió a todas las reuniones con el asesor. Solo dos maestros presentamos los exámenes nacionales de carrera magisterial y el curso estatal. También los dos maestros tomamos el curso sobre bibliotecas.
- Los tres maestros realizamos la planeación y por núcleo básico con lo que demostramos el conocimiento de los enfoques curriculares, planes, programas y contenidos.
- Se laboró con los alumnos 190 días (el 95%) de los días hábiles del calendario escolar, de estos el 20% se dedicaron a la realización de actividades fuera de la escuela (eventos deportivos, festivos y actos cívicos de la comunidad y visita a otras instituciones de educación).
- En las reuniones de consejo técnico pocas veces realizamos una crítica constructiva de nuestro propio desempeño en el aula y pocas veces rectificamos nuestro quehacer en el aula.
- No tenemos registro alguno de la elaboración de material didáctico en el aula, aunque si se elaboro. Cada maestro entrego su planeación diaria y por núcleo básico.

- En este ciclo escolar los padres de familia casi no se involucraron en las tareas educativas de sus hijos.
- Cada dos meses se convocó a junta de padres de familia y se les informó sobre el comportamiento de sus hijos, así como de su rendimiento escolar.
- Siempre que lo solicitaron se les atendió de manera particular, abierta y directa.
- No se cuenta con ningún buzón de quejas y sugerencias

¿Que hace falta desarrollar?

- Reuniones de consejo técnico más centradas en los problemas pedagógicos y más frecuentes.
- Mejorar el control de los materiales de la escuela mediante la utilización de vales.
- Un programa para el uso de las computadoras.
- Ampliar la distribución y discusión de l material del pec.
- Delegar más responsabilidades a los maestros y tener más comunicación con ellos.
- Involucrar a los maestros en las reuniones del pec.

¿Que debemos cambiar?

- Debemos realizar las demostraciones de lo aprendido.
- El director debe llegar puntual y exigir que alumnos y maestros también lo hagan.
- Acordar el uso reglamentario de los uniformes.
- Planear con anticipación las festividades de la escuela.
- Homologar las formas de evaluación de cada maestro.
- Involucrar a los padres de familia en la toma de decisiones para las mejoras materiales de la escuela.
- Que exista una verdadera comunicación director-docente.

¿Cuales habría que mejorar o perfeccionar?

- El uso de material didáctico en el aula.
- El uso adecuado del equipo de cómputo.
- Los cursos de nivelación para alumnos con problemas de aprendizaje.
- Involucrar a los padres de familia en el aprendizaje de sus hijos.

- Organizar a los padres de familia para que se incorporen en las actividades a las que están renuentes.
- Conocer más a fondo los planes y programas de estudio.
- Utilizar la biblioteca, el laboratorio y las computadoras en el aspecto pedagógico.

¿Que debemos dejar de hacer?

- Que los alumnos pasen de grado sin los conocimientos mínimos.
- Prolongar las reuniones informales, la clase de educación física, el receso y la atención de los padres de familia en horas de clase.
- Reducir el número de días no laborables.
- Salir a muchos encuentros deportivos.

### **5.4. LA VISIÓN DE LA COMUNIDAD**

El haber aceptado el programa ha sido un éxito para la escuela según los padres de familia dan las siguientes ventajas:

- ✓ La escuela mejoro en cuanto a lo material, se logro una mejora en aulas, baños, laboratorio y la dirección.
- ✓ Con la instalación de los aires acondicionados se tiene una mayor comodidad para los alumnos.
- ✓ Los maestros se capacitan ahora mas en materias que se les dificultan.
- ✓ Se cuenta con un equipo de sonido que sirve para los eventos de la misma comunidad.
- ✓ Se tiene mejor equipo deportivo.
- ✓ Ellos mismos han tenido pláticas con especialistas, conferencias que les han servido en su vida familiar.

Ven todavía algunas desventajas:

## Escuela de Ciencias Agropecuarias

---

- ❖ Se necesita mayor cooperación del director y que se involucre más en las actividades comunitarias.
- ❖ Hace falta mejoras materiales en pisos de aulas, en el laboratorio.
- ❖ Consideran falta de uso adecuado de equipo de cómputo.
- ❖ De ellos mismos falta participación del total de padres de familia en las actividades escolares.

Según los alumnos se tienen las siguientes ventajas:

- ✓ Se tiene un mejor aprendizaje ya que cuenta con más material didáctico.
- ✓ Están mejor dentro del aula que fuera de ella, ya que tienen aire acondicionado.
- ✓ Existe más material de laboratorio.
- ✓ Tienen 6 computadoras mas aun que no las han usado.
- ✓ Cuentan con mayor material deportivo y vestuario de educación artísticas.
- ✓ Los maestros se capacitaron en la materia de ingles y eso se reflejo en un mejor entendimiento en esa materia...
- ✓ Les parece muy bien los viajes al interior del estado ya que conocen y se divierten.

Las desventajas que ellos ven son las siguientes:

- ❖ Les falta a los maestros una mayor capacitación en las materias de educación artísticas e ingles.
- ❖ Las computadores deben usarse.
- ❖ El material de laboratorio debe usarse y no estar guardado.
- ❖ Mejoras en los pisos de las aulas.
- ❖ Mayor material deportivo y de educación artísticas.
- ❖ Que algunos maestros sepan más de actividades didácticas para que no los aburran tanto.

Con todo lo anterior se concluye que el Programa de Escuelas de Calidad en la tele secundaria de la comunidad de San Antonio La Labor ha dado buenos resultados ha habido una mejora sustancial en las condiciones materiales del edificio, materiales necesarios en lo educativo, viajes de practicas, capacitación a docentes, conferencias a alumnos y padres de familia.

Falta mejorar en muchos sentidos pero se tiene la intención de hacerlo, se debe consolidar lo referente a la sociedad de padres de familia, el consejo técnico y la sociedad de alumnos, sin olvidar lo fundamental de la educación que es el construir cimientos sólidos en los educandos que les permitan construir un edificio de conocimientos, herramientas vitales en esta vida.

### **5.5. CONCLUSIONES**

Analizando los estándares anteriores el comparar que nuestra escuela para ser de calidad estamos en un 80% de lograrlo. A pesar de las carencias materiales, el esfuerzo ha sido grande y la realidad es ese porcentaje. En el futuro y con mayores apoyos llegaremos a ser una escuela de calidad.

Es necesario reconocer nuestras carencias más importantes aun mantenemos en él animo de construir, mejorar y capacitarnos constantemente para la obtención de metas. Seguir avanzando dentro del programa y mejorar no solo en aspectos materiales sino mayormente en técnicas pedagógicas.

**ANÁLISIS DE CALIDAD DE LOS ASPECTOS DE LA GESTIÓN ESCOLAR**

	<b>PEDAGOGÍA CURRICULAR</b>	<b>ORGANIZATIVA</b>	<b>ADMINISTRATIVA</b>	<b>COMUNITARIA Y DE PARTICIPACIÓN SOCIAL</b>
<b>DESARROLLAR</b>	Trabajo colegiado en esta área.  Actualización o capacitación constante.	Reglamento escolar acorde con los requerimientos.  Seguimiento del ya elaborado.	Dinámicas de cumplimiento de documentación.  Gestión por parte de los docentes.	Participación de padres de familia, en los trabajos escolares.  Intervención de líderes de la comunidad.
<b>DEJAR DE HACER</b>	No cumplir con la revisión de trabajos o tareas.  No emplear tiempos de clase en otras tareas.	Irresponsabilidad en cumplimiento de comisiones, documentación.  Dejar de cumplir fuera de tiempo las comisiones.	Extemporaneidad en entrega de documentación, por parte del director.  Usos de tiempos de enseñanza en actividades administrativas.	Dejar de programar las reuniones con padres de familia, con periodos de tiempo muy distanciados.
<b>MEJORAR</b>	La dinámica de la clase.  Conocimiento y manejo de P y P. E,	Trabajo colegiado.  Respeto de tiempos  Respeto de acuerdos y comisiones.	Cumplimiento de comisiones y normatividad en el cuidado del entorno escolar.	Promover una mayor participación de los padres de familia.

**Escuela de Ciencias Agropecuarias**

---

	enfoques, estrategias, etc. Motivación.	Comunicación abierta y honesta entre la comunidad escolar.		
EN QUE GRADO SE CUMPLEN LOS ESTANDARES	85 %	90%	90%	85%

Hace falta trabajar para mejorar todas las dimensiones. No se considera que haya dimensiones totalmente deficientes, pero si podemos mejorar y estamos en la intención y en el camino para hacerlo.

Las condiciones de la gestión escolar que favorecen el aprendizaje de los alumnos son:

Disposición de los maestros y aspectos pedagógicos. Se carece de las condiciones materiales suficientes y necesarias, sin embargo, se cumple con el calendario escolar lo más puntual posible, se planifican las actividades y el trabajo dentro del salón de clase, se atiende a los alumnos en lo que requieren, se les incentiva por su buen desempeño, se valora la cultura local y la ajena. Se participa en el cuidado de la salud, se promueve el arte y el cuidado del medio.

Las condiciones que limitan el aprendizaje son:

La falta de planeación eficiente y continua, criterios de evaluación dispersos e imprecisos. La falta de motivación para involucrar a los padres de familia en actividades de la escuela. Un ambiente deprimido socio culturalmente, una cultura de la emigración a los Estados Unidos (EEUU) y trabajo infantil, principalmente en la recolección de limón. Sobre valoración de lo material y económico.

Análisis de las Áreas de desarrollo o Asignaturas con logros de Aprendizaje de buena o mala calidad.

Al estudiar las estadísticas de aprovechamiento, reprobación deserción, se nota que las áreas de desarrollo: Educación Física, Apreciación y Expresión Artística, Educación Tecnológica, tienen las evaluaciones más altas ya que muchos de sus criterios de evaluación se refieren a parámetros no cognoscitivos.

En las asignaturas académicas resalta que son regularmente las mismas que presentan los menores logros y los mayores índices de reprobación.

Matemáticas, Física, Química, Introducción a la Física y la Química, en el primer grado presenta los más bajos índices de aprovechamiento de los últimos ciclos, debido sobre todo, al bajo nivel con que egresaron los alumnos de la primaria.

Las asignaturas con mayores logros de aprendizaje son: Formación Cívica y Ética, Geografía y Español.

Los aspectos del aprendizaje de los alumnos que deben ser atendidos para mejorarlos y lograr los propósitos educativos del nivel son:

La motivación, basada en una actitud dinámica del maestro, en su pleno dominio de las materias, la afectividad y el respeto mutuo, el uso de estrategias dinámicas y métodos de aprendizaje adaptados a las necesidades grupales e individuales de los alumnos.

El desarrollo de la comprensión lectora del alumno mediante la creación del hábito de la lectura y la reflexión sobre esta.

La expresión eficiente y capaz, en forma oral y escrita, de sus conocimientos, ideas o sentimientos.

El desarrollo del pensamiento lógico-matemático para que el alumno pueda realizar abstracciones sobre conceptos científicos y realizar procedimientos de resolución de problemas de diversa índole.

El fomentar un espíritu científico en los alumnos y el gusto por el estudio de las ciencias.

El aprovechamiento de los conocimientos sobre Física, Química y Biología para la explicación de los hechos cotidianos.

La práctica de los valores universales y la convivencia democrática, armónica y respetuosa en un ambiente forjador de la autoexigencia por el mejoramiento y la superación intelectual y moral.

## BIBLIOGRAFÍA

ABC Buenos Aires, Argentina,  
Curso Taller. La evaluación y la auto evaluación institucional.  
Buenos Aires, Argentina: AIQUE

Barra, Ralph  
Círculos de calidad en operación.  
Editorial McGraw Hill, 1ª. Edición 1992

Documentos de Trabajo PEC I, II, III, IV y V del Programa Escuelas de Calidad.  
México 2001, 2002, 2003, 2004, 2005.

Enciclopedia Pedagogía  
El arte de educar en Ciencias, Ecología y Sexualidad  
Tomo IV

George A. Steiner (1998).  
Planeación estratégica. Lo que todo director debe saber.  
México: Compañía Editorial Continental. S.A. de C.V.

Juan J. M. / Gryna, F.M.  
Análisis y planeación de la calidad.  
Editorial McGraw Hill, 3ª. Edición 2001

Ma. Antonia Casanova (2004).  
Evaluación y calidad de centros educativos.  
España: La Muralla

Maria Ileana Ruiz Cantisani (2000)  
Sistema de Planeación para instituciones educativas.  
México: Trillas

Maria José Fernández (2004).  
Auto evaluación de Centros escolares en el marco de un modelo de calidad,  
Tomo I. SEP 140004

Programa Escuelas de Calidad: <http://basica.sep.gob.mx/>

Reglas de operación del Programa Escuelas de Calidad, para el Ciclo Escolar 2005-2006.

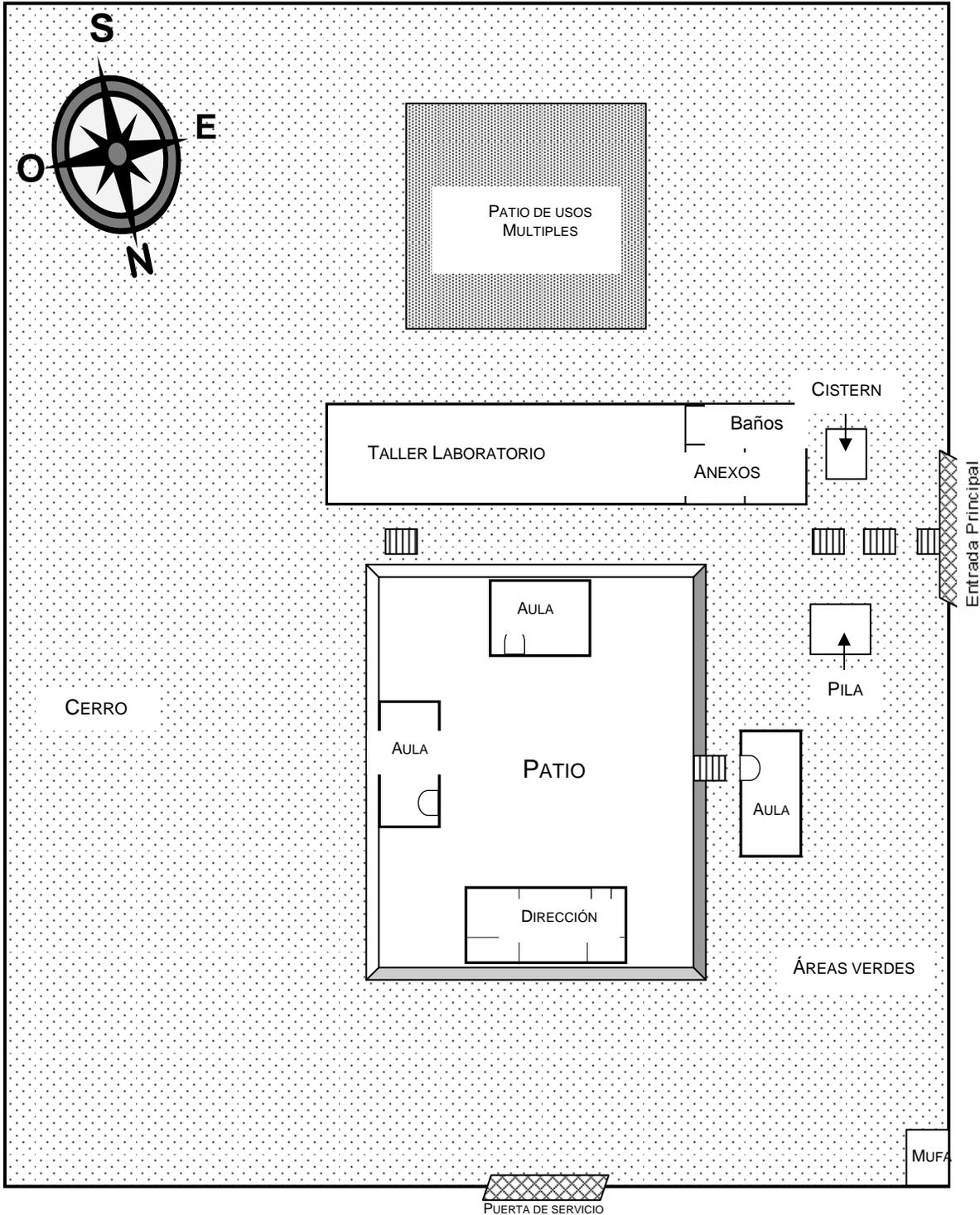
Roger Kaufman (1991)  
Guía práctica para la planeación de las organizaciones.  
México: Ed. Trillas.

Stoll, L., Fink, D. (1999).  
Para cambiar nuestras escuelas.  
España: Octaedro

Tomas Miklos, Ma. Elena Tello (2000)  
Planeación prospectiva.  
México. Limusa Noriega

Anexos

**Croquis de la Escuela Telesecundaria de San Antonio La Labor,  
Apatzingán, Michoacán, México**



***Plantilla de personal***

<b>NOMBRE</b>	<b>RFC</b>	<b>PROFESIÓN</b>	<b>SITUACIÓN DOCENTE</b>
AMADO MENDOZA SERVIN	MESA660222	Medico veterinario zootecnista	Director con grupo
EULALIO SANDOVAL PACHECO	SAPE560212	Licenciado en pedagogía con especialidad en ganadería	Docente
FRANCISCO JAVIER MENDOZA LEÓN	MELF701102	Ingeniero agrónomo y lic. en pedagogía	Docente

***Distribución de Grupos, Disciplinas y Comisiones para el Ciclo escolar 2005-2006, Telesecundaria N° 140***

<b>NOMBRE</b>	<b>COMISIÓN DEPORTIVA</b>	<b>COMISIÓN CULTURAL</b>	<b>COMISIÓN ESCOLAR</b>
AMADO MENDOZA SERVIN	FUTBOL	ESCOLTA	ORGANIZACIÓN GENERAL
EULALIO SANDOVAL PACHECO	BASQUETBOL	HIMNO NACIONAL	ASEO GENERAL
FRANCISCO JAVIER MENDOZA LEON	VOLIBOL VARONIL Y FEMENIL	BAILABLES REGIONALES	ENCARGADO DE FESTIVALES EN GENERAL